

Distr.
GENERAL
LC/G.2668(SES.36/11)
2 de mayo de 2016
ORIGINAL: ESPAÑOL
16-00218



**Trigésimo sexto
período de sesiones
de la CEPAL**

Ciudad de México,
23 a 27 de mayo de 2016

**INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA
REALIZADAS POR EL SISTEMA DE LA CEPAL
DURANTE EL BIENIO 2014-2015**



NACIONES UNIDAS

C E P A L



Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL

Ciudad de México,
23 a 27 de mayo de 2016

Distr.
GENERAL

LC/G.2668(SES.36/11)
2 de mayo de 2016

ORIGINAL: ESPAÑOL
16-00218

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA REALIZADAS POR EL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2014-2015



NACIONES UNIDAS

CEPAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
[I] FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA COOPERACIÓN	13
A. Fuentes bilaterales.....	13
B. Fuentes multilaterales.....	20
[II] PRINCIPALES RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN	29
A. Cooperación para la integración regional y subregional.....	29
1. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).....	30
2. Comunidad del Caribe (CARICOM).....	31
3. Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).....	32
4. Mercado Común del Sur (MERCOSUR).....	33
5. Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).....	33
B. Misiones de cooperación técnica.....	36
C. Programas y proyectos de cooperación técnica.....	42
D. Publicaciones y documentos de trabajo.....	46
E. Experiencias exitosas.....	48
1. Fortalecimiento de capacidades y gestión del conocimiento.....	48
2. Asesorías técnicas directas.....	59
3. Integración regional e interregional.....	67
4. Cooperación Sur-Sur y triangular.....	74
[III] CONCLUSIONES	81



INTRODUCCIÓN

En el bienio 2014-2015, la cooperación técnica se ejecutó en una región afectada por la desaceleración económica, la lenta recuperación global y la caída del comercio, y en la que el crecimiento medio en 2014 fue de un 1,1%, que constituye la expansión más baja desde 2009. En 2015, las economías de América Latina y el Caribe tuvieron un nuevo retroceso y crecieron solo un 0,5%, impactadas por un complejo escenario tanto externo como interno. En el ámbito externo, se destacó el lento crecimiento de la economía mundial, en particular la desaceleración de China y las otras economías emergentes. En el ámbito interno, la contracción de la inversión y la desaceleración del crecimiento del consumo explicaron, entre otros factores, la reducción de la demanda interna, principal factor tras el crecimiento de la región en los últimos años¹.

Durante este bienio, pese al complejo escenario económico, muchos de los esfuerzos de la cooperación estuvieron enfocados en la construcción de la nueva agenda de desarrollo y en la concreción de un compromiso global sobre el cambio climático. Fue un período muy dinámico para el multilateralismo en general y, particularmente, para las Naciones Unidas.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) desempeñó un rol activo en la valoración del cierre de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), al mismo tiempo que se enfocó en apoyar las consultas regionales que dieron lugar a la eficaz participación de los países de la región en la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Si bien es cierto que la Agenda 2030 se diferencia tanto por su contenido como por su proceso de construcción de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los resultados de este proceso son el punto de partida para abordar los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un carácter más ambicioso, integral y universal.

En el informe titulado *América Latina y el Caribe: una mirada hacia el futuro desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe regional de monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe, 2015*, la CEPAL afirmó que los países de la región lograron entre 2000 y 2015 avances importantes en la reducción de la pobreza extrema, el hambre y la mortalidad infantil, una mayor cobertura del tratamiento antirretroviral para el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), el control de enfermedades contagiosas prevenibles, como la tuberculosis y el paludismo, la incorporación de las niñas a la educación, el acceso al agua potable, la reducción del consumo de sustancias que agotan la capa de ozono y el aumento de las superficies terrestres y marinas protegidas. También destacó que los países deben hacer mayores esfuerzos en la reducción de la mortalidad materna y la fecundidad en la adolescencia, el mejoramiento de la situación de la mujer en el mercado de trabajo y la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre otras áreas.

¹ Véase Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2015 (LC/G.2645-P), Santiago, 2015.



En cuanto al octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio, referente a fomentar una alianza mundial para el desarrollo, América Latina y el Caribe pasó de recibir un 14% a un 7,6% del total mundial de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) entre 1960 y la década actual, lo que puede relacionarse con la tendencia de los donantes a dar prioridad a los países de ingresos bajos, en detrimento de aquellos de renta media, que son mayoritarios en la región. Los flujos de AOD destinados a América Latina y el Caribe son en la actualidad inferiores a los montos de inversión extranjera directa (IED), las remesas y los flujos de cartera, pero siguen siendo importantes para varios de los países de menores ingresos y tamaño.

Los logros y desafíos de los ODM fueron la base para los 17 Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobados por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, en septiembre de 2015, en que se expresa una mirada universal, integral e indivisible del desarrollo y una colaboración renovada de la comunidad internacional. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se elaboraron en un proceso de más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países. La Agenda 2030 implica un compromiso común y universal; sin embargo, se reconoce que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible y, por ende, los Estados tendrán que fijar sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Además de poner fin a la pobreza en todo el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; garantizar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático, y promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

Para América Latina y el Caribe, esta nueva agenda es de suma relevancia, ya que aborda varias dimensiones de la desigualdad, que es el problema más acuciante de la región, como ha reiterado la CEPAL en los documentos de posición presentados en los tres más recientes períodos de sesiones, a saber: *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir* (2010), *Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo* (2012) y *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible* (2014).

Las consultas regionales, como parte del proceso de formulación de los ODS y de la construcción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cumplieron un rol muy importante para que se concretara la activa participación de los países en tres aspectos fundamentales: reflejar la realidad de América Latina y el Caribe en el contenido del documento; generar una posición conjunta sobre la rendición de cuentas, tomando en consideración su carácter universal y el hecho de que frente a nuevos temas se requieren métodos distintos para medir el progreso, y hacer una reflexión sobre el financiamiento para el desarrollo desde la perspectiva de los países de ingreso medio. La CEPAL apoyó todo el proceso no solamente a través de la organización y facilitación de estas consultas, sino también a través de su trabajo sustantivo y el acompañamiento de la definición e implementación de las estrategias de desarrollo de los países de la región.

Durante la Reunión sobre los desafíos de la rendición de cuentas y el monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe, realizada en agosto de 2014, se enfatizó la importancia de potenciar los mecanismos regionales y la arquitectura institucional existente, como los órganos subsidiarios en que los Estados miembros pueden debatir el contenido y el seguimiento de la agenda. Entre los órganos subsidiarios de la CEPAL, se encuentran la Conferencia Estadística de las Américas, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, el Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el Comité de Cooperación Sur-Sur y el Comité Plenario de la CEPAL.

En la Consulta Regional de América Latina y el Caribe sobre Financiamiento del Desarrollo, que contó con la participación de ministros y funcionarios de varios países de la región, se destacó la importancia de que el financiamiento priorice las necesidades más apremiantes de América Latina y el Caribe y, en particular, el logro de una mayor igualdad y el cierre de las brechas de desarrollo, el financiamiento de las necesidades de infraestructura y la inclusión social. También se relevó la importancia de incluir el enfoque de género en este proceso, fortalecer las bancas de desarrollo nacionales y subregionales, y desarrollar mecanismos de financiamiento innovadores y nuevas formas de cooperación, especialmente con el sector privado, que complementen las tradicionales y permitan proporcionar flujos financieros estables y previsibles para los países en desarrollo.

Respecto al cambio climático, los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático realizados en 2014 en Lima y en diciembre de 2015 en París prepararon el terreno para llegar al compromiso global denominado Acuerdo de París, que se aprobó en el último período de sesiones mencionado.

En el Acuerdo de París, que regirá a partir de 2020, se abordan temas centrales para enfrentar el cambio climático, incluidos la mitigación, la adaptación, el financiamiento, la transferencia de tecnología, el fomento de la capacidad y la transparencia de información. El Acuerdo también recogió la meta de mantener el aumento de la temperatura media mundial bajo los 2 °C con respecto a los niveles preindustriales y proseguir los esfuerzos para, de ser posible, limitar ese incremento a 1,5 °C. Uno de los mayores méritos de la Conferencia y del Acuerdo resultante fue haber sacado el cambio climático de la esfera exclusivamente ambiental para abordarlo como un tema de desarrollo en toda su complejidad e integridad. Uno de los cambios más importantes introducidos por el Acuerdo consiste en que se establece que los países deberán comunicar los esfuerzos con miras a alcanzar el propósito del Acuerdo, por medio de metas específicas de reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero, denominadas contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (*intended nationally determined contributions* (INDC)). Respecto al financiamiento, se acordó que los



100.000 millones de dólares del Fondo Verde para el Clima serán considerados como la base y no como el máximo financiamiento, por lo que se exhortó a los países a contribuir en la medida de sus posibilidades. El desafío es el acceso al Fondo Verde por parte de los países de renta media, grupo al que pertenecen la mayoría de los países de América Latina y el Caribe. Al respecto, en el Acuerdo se plantea que el nivel de financiamiento será revisado antes de 2025.

El Acuerdo da una señal de largo plazo respecto a la descarbonización de la economía y, en este contexto, se vuelve a posicionar como prioritario el tema de la economía verde. Uno de los campos donde se espera que se reflejen mayores cambios tras el Acuerdo de París es el sector financiero, ya que en el Acuerdo se solicita la rendición de cuentas respecto a las medidas aplicadas de defensa frente al cambio climático y de resiliencia al clima. En particular, en el párrafo 19 del artículo 4 se afirma que todos los países deberían esforzarse por formular y comunicar estrategias de largo plazo para un desarrollo con bajas emisiones de gases de efecto invernadero (a 2050). Con relación a la adaptación, en el Acuerdo se establece un espacio para compartir mejores prácticas y se pide a los países la elaboración y actualización de planes de adaptación.

En este complejo contexto tanto global como regional, el programa de cooperación técnica de la CEPAL ha sido vital para aumentar la capacidad de respuesta de la Comisión a los requerimientos de los países miembros. La capacidad analítica, la generación de conocimiento aplicado y el fortalecimiento de las capacidades regionales se han visto robustecidos en este bienio a través del programa de cooperación, que ha proporcionado una importante plataforma para el intercambio de conocimiento y experiencias en este cierre de ciclo de los ODM.

Las modalidades utilizadas para implementar el programa, como la generación de conocimiento aplicado, las capacitaciones, la asistencia técnica, los talleres, seminarios y foros, y el diálogo técnico-político han sido instrumentos eficaces para fortalecer las capacidades regionales y abrir espacios de cooperación intrarregional e interregional y de cooperación Sur-Sur. De hecho, las evaluaciones de dos programas plurianuales importantes financiados por los Gobiernos de Alemania y España dan cuenta de que la combinación de varias de estas modalidades —y, con especial énfasis, la asistencia técnica— ha sido muy eficaz para lograr resultados sostenibles en el fortalecimiento de capacidades.

En este sentido, durante el bienio la CEPAL llevó a cabo 798 misiones de cooperación técnica², de las cuales 382 estuvieron dedicadas a brindar asesoría técnica a los países a solicitud de los mismos. En cuanto a los temas cubiertos por estas misiones, 455 estuvieron dirigidas a abordar temas económicos, 203 a temas sociales y 140 a temas ambientales, cubriendo así las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Durante el bienio, la CEPAL ha recibido el aporte de socios y donantes, incluidos Estados miembros, fondos y programas de las Naciones Unidas, la banca de desarrollo, fundaciones internacionales, instituciones académicas y de la sociedad civil, a través de 163 proyectos de cooperación técnica, 128 de ellos con países tanto de dentro como de fuera de la región, organizaciones académicas

² Información hasta el 30 de septiembre de 2015.

y fundaciones internacionales y 35 de ellos con organizaciones multilaterales. A pesar de que la tendencia con donantes tradicionales, tales como Alemania y España, ha sido la suscripción de programas plurianuales, la gran mayoría de los proyectos de cooperación técnica implementados durante el bienio han tenido una duración anual.

A pesar de que en los dos últimos bienios se vislumbra una tendencia decreciente en la recepción y, por ende, también en el gasto de recursos de donantes tanto bilaterales como multilaterales, la confianza depositada en la CEPAL por socios y donantes, así como la importancia que han dado los socios a la continuidad del apoyo al multilateralismo y al fortalecimiento de la dimensión regional del desarrollo, se han traducido en el logro de una ejecución de 27,2 millones de dólares³, de los cuales 12,4 millones de dólares corresponden a fuentes bilaterales, incluidos países de la región. Sin embargo, es necesario anotar que esta suma representa una disminución del gasto de 6,1 millones de dólares respecto al bienio anterior.

La movilización de recursos también se ha visto afectada por el cierre del ciclo de los ODM y por las expectativas y apuestas de los socios en relación con los nuevos temas incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y por el resultado del vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), reflejado en el Acuerdo de París, en que se ponen de relieve la urgencia de implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, la necesidad de diversificar y descarbonizar las matrices energéticas, incorporando energías sostenibles, y la importancia de la gestión del riesgo y el manejo de los desastres naturales.

Otro factor importante que no debe ser ignorado es que el 1 de noviembre de 2015 se inició la operación del nuevo sistema de gestión financiera y administrativa de la Secretaría de las Naciones Unidas, denominado UMOJA, cuya preparación y puesta en marcha durante el último trimestre de 2015, que coincide con el cierre del bienio, ha tenido un impacto significativo en la implementación de los proyectos y programas de cooperación técnica, así como también en el gasto de los recursos de estos proyectos. De hecho, las cifras recogidas en este informe, tanto sobre las misiones de cooperación técnica realizadas, como sobre el gasto contabilizado, incluyen información hasta el 22 de octubre de 2015 y no hasta el 31 de diciembre, fecha que ha constituido el corte de todos los informes de cooperación de la CEPAL presentados con anterioridad a la consideración de los países miembros.

Es motivo de gran satisfacción informar que durante el bienio 2014-2015 se han logrado experiencias exitosas en los ámbitos del fortalecimiento de capacidades y la gestión del conocimiento, la integración regional, el asesoramiento técnico, las políticas públicas en pro de la igualdad y la sostenibilidad, y la cooperación Sur-Sur y triangular. Destacable como experiencia de cooperación interregional es la asesoría técnica brindada a los institutos de estadística de Bangladesh y Mozambique para la implementación del sistema computacional REDATAM, con el objetivo de que estos países puedan contar con un detallado análisis del

³ Información hasta el 22 de octubre de 2015.

resultado de sus censos de población. La asesoría a Bangladesh fue financiada con recursos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), mientras que la asesoría a Mozambique se realizó con recursos del propio gobierno.

En la gestión del conocimiento, se destacan los estudios realizados para contribuir a la mitigación del impacto del cambio climático en la generación de energía hidroeléctrica en El Salvador y Guatemala, financiados por los Gobiernos de Dinamarca y el Reino Unido, y el desarrollo de la metodología para la medición de la huella de carbono de las exportaciones para una mayor competitividad internacional de América Latina y el Caribe, financiada por el Gobierno de Francia. Con el aporte de la Fundación Rockefeller, se analizaron 30 años de reformas a los sistemas de salud de la región y se hicieron nuevas contribuciones al debate sobre las reformas para lograr una cobertura universal de la salud en América Latina y el Caribe, mientras que con el aporte del Gobierno de España se contribuyó a la agenda de la gobernanza económica global, al proponer, evaluar y discutir sus desafíos futuros, y con fondos propios, el Gobierno del Ecuador financió la creación del Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial (LDLE) a partir de distintos modelos y experiencias en otros países.

En políticas públicas, se pueden destacar logros importantes en las asesorías directas a los Gobiernos de Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, El Salvador, Guatemala, el Paraguay y la República Dominicana para la construcción de cuentas satélites de cultura, financiadas por la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura; las recomendaciones de política pública al Ministerio de Industria y Productividad del Ecuador para modificar la matriz productiva y las propuestas de políticas públicas innovadoras para enfrentar el impacto económico del cambio climático en el Ecuador y El Salvador y en la esfera ambiental en Costa Rica y la República Dominicana, financiadas por la Unión Europea, y el fortalecimiento del sistema de cuentas nacionales y la balanza de pagos del Uruguay financiado con recursos propios.

En temas de integración regional, se consiguieron logros importantes, a través del programa Base de Indicadores de Eficiencia Energética (BIEE), en la evaluación de tendencias y resultados de las políticas nacionales comparables entre países en materia de eficiencia energética, tanto a nivel macro como a nivel de subsectores en 19 países de América Latina y el Caribe —Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)—, contando con el apoyo de los Gobiernos de Alemania y Francia. Por otra parte, el posicionamiento en la agenda regional de las políticas de cuidado, en especial en Chile, Costa Rica, El Salvador, el Paraguay y el Uruguay fue financiado por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)-Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ). Con el financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la CEPAL implementó, en colaboración cercana con los funcionarios de gobiernos de Centroamérica, una metodología para el fortalecimiento de cadenas de valor como instrumento de política industrial, y se avanzó hacia una visión regional común sobre la gobernanza de los recursos naturales con el apoyo de los Gobiernos de España y Noruega.

En este informe que la CEPAL presenta a la consideración de sus Estados miembros se enfatizan las relaciones de confianza existentes con los países, los organismos gubernamentales y no gubernamentales, y los socios bilaterales y multilaterales, y se muestra de forma concreta que los recursos que ellos ponen a disposición de la Comisión se traducen en resultados para el desarrollo de la región. Las experiencias exitosas que se recogen en este informe evidencian que la combinación de conocimientos técnicos, recursos humanos y financieros, voluntad política y fortalecimiento de capacidades nacionales y regionales puede producir cambios importantes en el diseño y la implementación de políticas públicas para construir sociedades más prósperas, justas y sostenibles.





[1]

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA COOPERACIÓN

Cada dos años, en el período de sesiones de la Comisión, los Estados miembros aprueban el programa de trabajo bienal de la CEPAL, cuyos costos directos son financiados con recursos ordinarios aportados por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, estos recursos resultan insuficientes para implementar los mandatos sustantivos en su totalidad.

Gracias al apoyo sustantivo y financiero de diversas entidades de cooperación, ya sea de los países miembros o de otros interesados en colaborar con la CEPAL, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones multilaterales, centros académicos, fundaciones y organismos no gubernamentales, la Secretaría de la CEPAL puede aumentar la capacidad de respuesta para prestar asistencia técnica a los Estados miembros. Esto incluye la implementación de proyectos que tienen generalmente un alcance regional o subregional, o que pueden incluir entre sus beneficiarios a un número predeterminado de países. Estos proyectos permiten capitalizar experiencias exitosas, diseminar buenas prácticas y visualizar los problemas y sus soluciones desde una óptica supranacional. Además, en muchos de ellos se abordan temas que por sus características corresponden a la tipología de bienes públicos regionales, es decir, aquellos cuyos beneficios (o costos) afectan a un determinado conjunto de naciones que ocupan un espacio intermedio entre lo nacional y lo global.

A. FUENTES BILATERALES

En el cuadro 1, sobre gastos en cooperación técnica financiados por fuentes bilaterales, se observa en general una leve disminución de la disponibilidad de recursos de estas fuentes durante el bienio 2014-2015. Mientras que los aportes de cooperación de los países de América Latina y el Caribe casi se han duplicado respecto al bienio anterior y los provenientes de los Gobiernos de Noruega y la República de Corea han mostrado una tendencia al aumento, los aportes de los países de fuera de la región presentan una tendencia decreciente.

Cabe destacar la incorporación del Gobierno de Luxemburgo como un nuevo contribuyente, que coopera con la subregión de Centroamérica, y la consolidación de alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Ford, que inició su trabajo con la CEPAL en el bienio 2012-2013 en el ámbito de la generación de información para la toma de decisiones y la implementación de políticas sobre grupos indígenas y afrodescendientes.



[CUADRO 1]

GASTOS EN COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL FINANCIADOS POR FUENTES BILATERALES, BIENIOS 2010-2011, 2012-2013 Y 2014-2015*(En millones de dólares y porcentajes del financiamiento total)*

FUENTE DE RECURSOS	2010-2011	2012-2013	2014-2015	2010-2011	2012-2013	2014-2015
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(porcentajes del total del gasto en cooperación técnica)</i>		
Gobiernos de América Latina y el Caribe	4,70	3,30	5,53	11,70	9,90	20,30
Gobiernos de otros países	10,55	8,98	6,32	26,20	27,00	23,20
Alemania	2,90	3,23	2,98	7,20	9,70	10,95
Australia	-	0,91	-	-	2,73	-
Canadá	0,70	0,67	0,20	1,74	2,01	0,74
Dinamarca	0,20	0,37	-	0,50	1,11	-
España	3,80	2,63	0,94	9,43	7,90	3,45
Francia	0,20	0,43	0,26	0,50	1,29	0,96
Italia	0,30	0,06	-	0,74	0,18	0,02
Japón	0,05	0,05	0,01	0,12	0,15	0,03
Luxemburgo	-	-	0,12	-	-	0,46
Mozambique	-	-	0,05	-	-	0,19
Noruega	-	0,19	0,96	-	0,57	3,52
Reino Unido	1,50	0,16	-	3,72	0,48	-
República de Corea	0,30	0,28	0,78	0,74	0,84	2,88
Suecia	0,60	-	-	1,49	-	-
Organizaciones no gubernamentales	1,80	0,61	0,57	4,47	1,83	2,10
Fundación EU-LAC	-	-	0,01	-	-	0,04
Fundación Ford	-	0,17	0,41	-	0,51	1,49
Fundación Kellogg	1,20	0,03	-	2,98	0,09	-
Fundación Telefónica	-	0,05	-	-	0,15	0,01
Fundación Rockefeller	-	0,16	0,09	-	0,48	0,32
Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP)	-	0,06	0,05	-	0,18	0,19
Otros	0,60	0,14	0,01	1,49	0,42	0,04
Organizaciones académicas	-	0,04	0,07	-	0,12	0,30
Total del financiamiento de fuentes bilaterales	17,05	12,93	12,49	40,92	37,52	45,89
Total del gasto en cooperación técnica (con financiamiento de fuentes bilaterales y multilaterales)	40,30	33,31	27,22	100,00	100,00	100,00

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

PRINCIPALES DONANTES BILATERALES DEL BIENIO 2014-2015



El Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la CEPAL han trabajado durante más de tres décadas en la construcción de capacidades regionales, nacionales y locales para abordar los desafíos de desarrollo de la región en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Algunos de los factores de éxito de la cooperación con Alemania, que se constituyó en país miembro de la Comisión en 2005, están relacionados con el acceso a experiencias y conocimientos tanto institucionales como técnicos disponibles en ese país y en el resto de Europa; el aumento de la capacidad de respuesta a las solicitudes de asistencia técnica de los países; el posicionamiento de temas relevantes, emergentes e innovadores en la agenda para el desarrollo, y la complementariedad entre los niveles regional y local de las intervenciones, para expandir el impacto de la cooperación con los países de la región. De hecho, la CEPAL y Alemania definen su cooperación como una alianza estratégica que se basa en el respeto mutuo y en valores compartidos enfocados en apoyar los esfuerzos de integración regional, la facilitación de los diálogos técnicos y políticos dentro de Europa y América Latina y el Caribe, y entre ambas regiones, así como la promoción de la sostenibilidad de la región. Esta alianza estratégica persigue objetivos comunes: fortalecer la agenda global para el desarrollo, impulsar procesos de aprendizaje mutuos y aumentar la efectividad de las iniciativas conjuntas de desarrollo.

El programa de cooperación 2014-2016 “Cambio estructural para un desarrollo sostenible e inclusivo en América Latina y el Caribe”, que tiene por objetivo apoyar a los países de la región en el diseño y desarrollo de reformas e instrumentos para fomentar el cambio estructural sostenible, económico y social, da continuidad a algunos temas de los programas anteriores y se enfoca en las siguientes áreas de cooperación: innovación y cambio estructural sostenible, protección social, reforma fiscal verde y política energética sostenible. El área de política energética sostenible contempla actividades de cooperación técnica en la subregión del Caribe.

El Gobierno de Alemania también contribuye en la implementación de un programa regional para abordar la gestión sostenible de los recursos mineros en Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, el Ecuador y el Perú. El objetivo del programa es contribuir a la cooperación en la región andina a favor de una gestión más sostenible de los recursos mineros, en las perspectivas económica, social y ambiental, y para ello se enfocará en trabajar en las áreas de gobernanza de los recursos mineros, democracia ambiental en la explotación de los recursos mineros, encadenamientos productivos en la minería y promoción de la autonomía económica de las mujeres en la minería en los países andinos.

Otro de los temas de interés del Gobierno de Alemania es la conexión entre la energía, el agua y la seguridad alimentaria. Durante el bienio se inició la implementación del programa Nexus, que pretende explorar la conexión entre estos factores desde una perspectiva de desarrollo sostenible y seguridad ambiental humana.



Desde hace varios años, la cooperación con el Canadá se canaliza a través del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL y el CIID han trabajado en la promoción de las políticas que faciliten la incorporación de procesos, capacidades y tecnologías verdes a nivel empresarial, particularmente en pequeñas y medianas empresas, en América Latina y el Caribe. En este tema se han analizado las tendencias actuales de adopción de procesos, capacidades y tecnologías verdes para una producción más sostenible. También se están desarrollando indicadores y metodologías para medir el grado de incorporación de capacidades y tecnologías verdes en empresas de América Latina y el Caribe, de forma de promover la generación de estadísticas armonizadas; construir capacidades en los institutos de estadística para desarrollar y progresivamente integrar indicadores sobre procesos, capacidades y tecnologías verdes en sus encuestas a empresas, e informar a los responsables de la toma de decisiones para hacer las mediciones de dichos componentes a nivel empresarial necesarias para promover políticas para una producción ambientalmente sostenible.

El segundo tema de colaboración es el fortalecimiento de la rendición de cuentas y la legitimidad de las instituciones públicas para mejorar los servicios públicos y alimentar el crecimiento económico de la región. Se está trabajando en la investigación e innovación sobre iniciativas de datos abiertos y en compartir conocimiento e investigación sobre la demanda y el uso de datos abiertos para el desarrollo, mejorando el diálogo sobre políticas en América Latina y el Caribe.

El tercer tema de trabajo conjunto es el uso de las herramientas de manejo del riesgo socioeconómico para mejorar la toma de decisiones sobre los recursos hídricos con miras a su adaptación frente al cambio climático. En este tema se ha trabajado en el mapeo de prioridades para una agenda de política pública y otra de investigación sobre gestión del riesgo de los recursos hídricos, en consulta con los encargados de la toma de decisiones públicos y privados de América Latina y el Caribe.



La República de Corea se incorporó como miembro de la CEPAL el 23 de julio de 2007. El Gobierno de la República de Corea y la Comisión han trabajado en el último bienio en dos programas anuales sobre los siguientes temas: relaciones comerciales y de cooperación entre América Latina y Asia; análisis del impacto de la volatilidad de la economía mundial en el crecimiento y de políticas alternativas que apuntan a la contención de este impacto; evolución del nivel de la inversión en los diferentes sectores e instrumentos que se aplican para fomentar una mayor inversión pública y privada, incluidos los medios para su financiamiento, e identificación de los desafíos que enfrentan las autoridades nacionales para alcanzar mayores y más sostenibles niveles de inversión y mejores opciones de política, como una precondition para un crecimiento sostenible a largo plazo.

En el área de planificación para el desarrollo de largo plazo, se ha trabajado en el intercambio de experiencias entre la región y la República de Corea, debido a su larga y positiva experiencia, buenas prácticas, lecciones aprendidas y resultados de desarrollo sostenible. La CEPAL ha recibido la contribución de un experto coreano y se han preparado insumos sustantivos para organizar un encuentro entre expertos y académicos para explorar áreas de cooperación entre la República de Corea y América Latina.



cooperación
española

La relación de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de España se inició con su ingreso en la Comisión como país miembro en 1979 y continuó con actividades de cooperación a partir de 1981. Durante estos 35 años, la CEPAL ha mantenido relaciones no solo con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), sino también con ministerios sectoriales. Las modalidades de cooperación han pasado por diferentes etapas. Comenzaron con actividades, programas de trabajo y proyectos anuales, para adoptar finalmente una modalidad que ha resultado ser muy eficiente y eficaz para ambas partes: programas plurianuales focalizados en áreas estratégicas de trabajo, coordinados por la CEPAL, a fin de facilitar la gestión y la rendición de cuentas sobre los resultados alcanzados. El 31 de julio de 2014 fue aprobada una nueva subvención de la AECID (2014-2016), con el objetivo de ampliar y fortalecer la cooperación con el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, retomar el apoyo al tema de política fiscal, ampliar el apoyo a la línea de trabajo sobre gobernanza de los recursos naturales y fortalecer las capacidades regionales para la gestión pública. Esta última línea de trabajo se





vincula con la estrategia de transferencia de conocimiento que lleva a cabo la Agencia a través de sus cuatro centros de formación en la región.

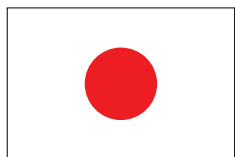
En 2015 fue aprobada la subvención para el nuevo programa 2015-2017, para trabajar en tres grandes áreas: el apoyo al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, esta vez enfocado en el sistema de pensiones y en la manera como las reformas han afectado la igualdad de género; política fiscal, con miras a estudiar las relaciones entre el tema de la salud y la protección social y la fiscalidad, y el fortalecimiento de la gestión pública, a través de cursos de fortalecimiento de capacidades. Esta nueva versión de los cursos de capacitación se enfoca en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los desafíos del cambio climático a la luz de los nuevos acuerdos alcanzados en el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21) y los megadatos (*big data*) en el gobierno digital, al mismo tiempo que contempla la ampliación de la cobertura de los cursos a través de la modalidad de cursos a distancia.



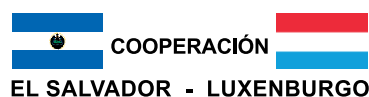
Francia es miembro de la CEPAL desde su fundación, el 25 de febrero de 1948, y desde entonces ha colaborado en la implementación de proyectos en distintas áreas, como el desarrollo sostenible, la agricultura, la macroeconomía y las políticas públicas, entre otras.

En el bienio 2014-2015, la Comisión y el Gobierno de Francia trabajaron en los temas del desarrollo económico y el cambio climático, particularmente en el cálculo de la huella ambiental de productos de exportación, una iniciativa que es resultado del proyecto en torno a la huella de carbono y las exportaciones de alimentos; la evaluación de los efectos del cambio climático sobre la agricultura y la seguridad alimentaria; el apoyo a la preparación para los últimos dos períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20 y COP21); la preparación para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III), y el debate sobre movilidad y transporte sostenible urbano en la región, que representa uno de los grandes desafíos de las metrópolis de América Latina y el Caribe.

Cabe también destacar el trabajo con el Organismo de Medio Ambiente y Gestión de la Energía (ADEME) de Francia, que colabora, desde noviembre de 2011, en el desarrollo del proyecto “Base de indicadores de eficiencia energética para los países del MERCOSUR” (BIEE/MERCOSUR).



El Japón se incorporó a la CEPAL el 27 de julio de 2006, constituyéndose en el primer país de Asia miembro de la Comisión. La cooperación japonesa trabajó con la CEPAL en la sistematización y difusión del impacto de su labor en el Paraguay, tarea que quedó recogida en la publicación *Estudio sobre el desarrollo inclusivo del Paraguay: experiencias de una cooperación internacional*.



La CEPAL firmó un amplio convenio de colaboración con LuxDev (Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo) para responder a la solicitud de la Secretaría Técnica de la Presidencia de El Salvador y llevar a cabo un diagnóstico integral del órgano ejecutivo del Estado, acompañar la propuesta de transformación del Estado y coadyuvar en la construcción del Sistema Nacional de Planificación. Durante el bienio se ha trabajado en el diagnóstico integral y el diseño de una hoja de ruta para la transformación del Estado, en consonancia con lo establecido en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del Gobierno de El Salvador, así como en el documento conceptual del Sistema Nacional de Planificación.



La cooperación entre la CEPAL y Noruega se inició hacia el final de los años ochenta, cuando se organizó la conferencia regional *Nuestro Futuro Común: hacia un Desarrollo Ambiental Sostenido*. A partir de ese momento se realizaron actividades específicas, como la colaboración de la sede subregional de la CEPAL en México con el Centro Noruego para los Derechos Humanos sobre políticas públicas con enfoque de derechos a través de la medición de indicadores de derechos económicos, sociales y culturales.

En junio de 2013 el Gobierno de Noruega y la CEPAL firmaron un acuerdo de cooperación para promover la colaboración en los temas de recursos naturales y uso de las regalías derivadas de su explotación para construir sociedades con mayor igualdad, así como igualdad de género y protección social desde una

perspectiva de derechos. En el marco de esta cooperación, la CEPAL trabajó en la identificación y promoción de innovadoras políticas en favor de la igualdad, en el fortalecimiento de las capacidades institucionales y en la promoción del diálogo y la formulación de políticas intersectoriales orientadas hacia una mayor igualdad socioeconómica y de género en los países de la región. Para ello, se generó conocimiento y se promovió el diálogo y el intercambio de ideas entre encargados de la toma de decisiones, autoridades gubernamentales y académicos sobre las interrelaciones entre el aparato productivo, la protección social universal, los recursos naturales y el enfoque de igualdad de género.

En marzo de 2015, el Reino de Noruega se convirtió en el país miembro número 45 de la CEPAL y en octubre de 2015 renovó su interés en la cooperación regional con América Latina y el Caribe a través de un nuevo programa de cooperación centrado en la educación vocacional y técnica para la igualdad. Mediante el programa, se pretende fortalecer los vínculos entre la educación, el entrenamiento vocacional y el empleo, además de generar diálogos y pactos fiscales, sociales y laborales para posicionar este tema como una prioridad en la agenda regional.

B. FUENTES MULTILATERALES

El gasto en cooperación técnica con recursos provenientes de fuentes multilaterales durante el bienio 2014-2015 muestra una caída significativa de 5,7 millones de dólares en comparación con los gastos del bienio 2012-2013 y de 8,5 millones de dólares respecto de los del bienio 2010-2011. Se aprecia una disminución de los montos de todas las fuentes de financiamiento multilateral; las bajas más apreciables corresponden a los recursos provenientes de otras fuentes multilaterales —en que se incluyen los recursos de la Comisión Europea—, que mostraron una caída de 3,89 millones de dólares frente al bienio anterior, seguidos por los del sistema de la CEPAL, que disminuyeron en 980.000 dólares, y finalmente los del sistema de las Naciones Unidas, cuya ejecución se redujo en 800.000 dólares frente al bienio anterior (véase el cuadro 2).

[CUADRO 2]

GASTOS EN COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL FINANCIADOS POR FUENTES MULTILATERALES, BIENIOS 2010-2011, 2012-2013 Y 2014-2015*(En millones de dólares y porcentajes del financiamiento total)*

FUENTE DE RECURSOS	2010-2011	2012-2013	2014-2015	2010-2011	2012-2013	2014-2015
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(porcentajes del total del gasto en cooperación técnica)</i>		
Sistema de la CEPAL	3,10	3,16	2,18	7,69	9,49	8,00
Contribuciones voluntarias al ILPES	2,70	2,41	1,44	6,70	7,23	5,29
Contribuciones diversas	0,40	0,75	0,74	0,99	2,25	2,71
Sistema de las Naciones Unidas	12,20	11,59	10,79	30,27	34,79	36,23
Programa ordinario de cooperación técnica (Sec. 23)	5,60	5,88	5,59	13,90	17,65	20,53
Programa ordinario de población y desarrollo (UNFPA)	1,40	1,10	0,51	3,47	3,31	1,88
Cuenta para el Desarrollo (Fondo Reality of Aid (RoA))	3,90	3,29	3,29	9,68	9,88	12,08
Convenios con organismos y programas del sistema de las Naciones Unidas	1,30	1,32	1,40	3,23	3,96	5,14
Otras fuentes multilaterales	7,90	5,65	1,76	19,60	16,95	9,88
Comisión Europea	6,40	4,00	1,40	15,88	12,00	5,14
Bancos de desarrollo (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, Banco Mundial)	0,20	0,98	0,13	0,50	2,94	0,47
Secretaría General Iberoamericana	0,20	0,03	-	0,50	0,09	-
Otros organismos multilaterales	1,10	0,64	0,23	2,73	1,92	0,86
Total del financiamiento de fuentes multilaterales	23,20	20,40	14,73	57,57	61,23	54,11
Total del gasto en cooperación técnica (con financiamiento de fuentes bilaterales y multilaterales)	40,30	33,31	27,22	100,00	100,00	100,00

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

PRINCIPALES DONANTES MULTILATERALES DEL BIENIO 2014-2015



Durante el bienio 2014-2015, la Comisión Europea y la CEPAL han continuado colaborando, junto a otros cuatro socios implementadores, en la segunda fase del programa EUROCLIMA, enfocado en el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos para el desarrollo de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático con beneficios adicionales.

En 2014, la CEPAL comenzó a participar como miembro del consorcio internacional para implementar el proyecto SI-DRIVE sobre innovación social, coordinado por la Universidad Técnica de Dortmund (Alemania), cuyo objetivo es analizar la conexión entre la innovación social y la mejora de las condiciones de vida de la población en temas de desarrollo social, como salud, educación, juventud, pobreza e indigencia.

Además, la CEPAL ha continuado cooperando con socios de la Comisión Europea como la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Política Públicas (FIIAPP) a través del proyecto EUROsociAL (Programa para la Cohesión Social en América Latina), principalmente con la participación y el apoyo de funcionarios en eventos y seminarios.

Durante 2015, concluyeron las negociaciones para iniciar un programa plurianual sobre mejores políticas para las microempresas y las pequeñas y medianas empresas en América Latina con el fin de favorecer la creación de empleo de calidad, así como mejorar los procesos productivos y el acceso a mercados.

En el bienio 2014-2015 se inició asimismo la implementación del proyecto LEARN, ejecutado conjuntamente con otras cuatro instituciones globales (University College London, la Universidad de Barcelona (España), la Asociación Europea de Bibliotecas de Investigación y la Universidad de Viena), cuyo objetivo es implementar una hoja de ruta y un conjunto de buenas prácticas a nivel global para la gestión de datos de investigación.

En este período, la CEPAL también colaboró y participó en eventos con la Unión Europea, en que se trataron cuestiones como responsabilidad social corporativa, educación, innovación e inclusión social y computación en la nube, entre otras.



Durante el bienio 2014-2015, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la CEPAL han colaborado en dos proyectos: “Crecimiento inclusivo, política industrial rural y cadenas de valor participativas en América Latina y el Caribe”, que tiene como objetivo fortalecer la participación de pequeños productores, empresas y organizaciones en cadenas de valor rurales en América Latina y el Caribe, y “Gestión de información para políticas y proyectos de desarrollo rural y agropecuario y seguridad alimentaria en Centroamérica”, con el que se busca mejorar el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas y los proyectos de desarrollo rural con el fin de lograr una reducción sostenible de la pobreza.



Durante 2014 y 2015, la CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) mantuvieron la colaboración y cooperación para finalizar la fase I del proyecto “Closing the gap: costs and benefits of prevention of stunting - an investment case”, que incluyó la publicación de una serie de documentos en que se presenta un modelo para estimar el costo de erradicar la desnutrición crónica y las deficiencias de micronutrientes. Asimismo, se ha continuado trabajando en la elaboración del estudio “La doble carga: el impacto económico combinado de la desnutrición y la obesidad en América Latina y el Caribe”, que tiene como objetivo analizar el costo de la malnutrición por deficiencia y por exceso en la región a lo largo del ciclo de vida.



La CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) trabajaron en forma conjunta durante este bienio en la preparación de la Reunión sobre los desafíos de la rendición de cuentas y el monitoreo de la agenda para el desarrollo después de 2015 de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo fue aportar al proceso intergubernamental que contribuyó a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, trabajaron en la elaboración de un estudio del impacto socioeconómico de los desastres en Haití, enfocado en desarrollar herramientas de gestión de riesgos y evaluación del impacto de esos eventos.



Durante el bienio 2014-2015, el programa de trabajo de la CEPAL y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tuvo varias líneas de acción, entre las que se incluyen: la dinámica de la población; la salud sexual y reproductiva; el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y sus vínculos con la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible; la igualdad de género; las necesidades de las mujeres, adolescentes y jóvenes; el aumento de la capacidad nacional para prestar servicios integrales de salud materna, y el fortalecimiento de la capacidad institucional para mejorar la disponibilidad y la utilización de datos desglosados por sexo, edad y país en la planificación nacional y los procesos nacionales.



Durante el bienio, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la CEPAL continuaron cooperando con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de la gestión de las políticas sociales para combatir la pobreza infantil y la desigualdad, y para ampliar el acceso a los mecanismos de protección social en los países de América Latina y el Caribe. Los resultados de este trabajo se plasmaron en la generación de conocimiento sobre tres temas: la pobreza infantil, la evaluación de los programas de transferencias condicionadas y su impacto en la niñez, y el análisis de temas de género y educación. En este bienio, además, se ha agregado a esta cooperación un nuevo objetivo, hacer un análisis de las opciones de medición de múltiples privaciones en la infancia, a fin de apoyar el seguimiento de la meta 1.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, referente a reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.



Las actividades conjuntas de la CEPAL y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) contribuyen a desarrollar la capacidad regional para la planificación de la adaptación al cambio climático y su mitigación en la agricultura. Su objetivo es apoyar a las instituciones del sector agropecuario de la región para formular políticas de investigación y desarrollo con miras a promover una agricultura climáticamente inteligente. Durante el bienio 2014-2015, en conjunto con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la FAO y la CEPAL participaron en el diseño y la implementación del

Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025, que tiene por objetivo erradicar la pobreza, en especial la pobreza extrema, y garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición, en el marco del trabajo con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).



Durante el bienio, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la CEPAL organizaron en conjunto un taller en que participaron representantes de los países de la región para intercambiar buenas prácticas y experiencias en la implementación de legislación sobre acceso a la información, la participación pública y la justicia ambiental (Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo).



La CEPAL y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) colaboraron en el fortalecimiento de las capacidades de funcionarios públicos de Chile en la evaluación de políticas sobre manejo de recursos naturales marinos.



La CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) trabajaron conjuntamente en la formulación de una estrategia de desarrollo urbano para las ciudades de Colombia y el diseño de políticas públicas para consolidar el sistema de ciudades y fortalecer la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales.



La colaboración entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la CEPAL tiene por objetivo fomentar la cohesión social, el empleo y el trabajo digno, y mejorar el sistema de información sobre el mercado de trabajo. En particular, se buscó en este período reforzar las capacidades para la elaboración y el análisis de los indicadores de trabajo decente, desarrollando para ello actividades como talleres nacionales e interregionales y revisiones técnicas e institucionales de los sistemas de información de los mercados de trabajo.





La CEPAL y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) finalizaron durante el bienio 2014-2015 el proyecto “Construcción y evaluación de un modelo integral para prevenir la violencia de género en poblaciones indígenas en México desde un enfoque intercultural”, en el que la Comisión participó conjuntamente con otros cuatro organismos del sistema de las Naciones Unidas.



Durante el bienio, la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) colaboraron en el estudio dirigido a analizar los procesos de las reformas fiscales implementadas en la región en los últimos 15 años. Este estudio se traducirá en una publicación que será ampliamente difundida con el objetivo de generar discusión y aprendizaje sobre la base de experiencias acumuladas en este importante ámbito. Otros temas que se han trabajado conjuntamente son la sostenibilidad fiscal y el desarrollo, y la expansión de las reformas fiscales en la región.



Durante el bienio 2014-2015, el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF y la CEPAL han llevado a cabo actividades relacionadas con la capacitación en gestión de programas y proyectos para el desarrollo en países de la región. En 2015, se realizaron seis cursos en conjunto con la Universidad Privada Boliviana, seis cursos con la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y dos cursos con la Universidad Católica Santa María La Antigua de Panamá.



La CEPAL y el Banco Mundial continuaron colaborando en el tema de las comparaciones internacionales de precios. Se ha trabajado en el desarrollo de capacidad estadística a nivel regional y nacional, enfocándose en los precios nacionales, para favorecer así la armonización de los precios de acuerdo con los estándares internacionales. Se continuó cooperando en el proyecto de Comparación Internacional de Precios (IPC), con el fin de validar el nivel de insumos consumidos en los hogares y proveer apoyo técnico para posibilitar la recolección de informes de precios en temas como construcción, maquinaria y artículos de trabajo, entre otros.



En el bienio 2014-2015, la CEPAL y la Fundación Ford colaboraron en dos temas centrales: i) los avances y desafíos en materia de los derechos de los pueblos indígenas y ii) la visibilidad estadística de los pueblos indígenas y las poblaciones afrodescendientes en países de América Latina, el fortalecimiento de los procesos censales y su uso para la incidencia en las políticas públicas.



La Fundación Rockefeller trabaja conjuntamente con la CEPAL, desde mayo de 2013, en el marco de un acuerdo que versa sobre la cobertura de salud en América Latina y el Caribe y que se enfoca en la mejora de factores clave como los sistemas de información de salud y el financiamiento de la cobertura de salud, entre otros. Los resultados de esta colaboración se publicaron en un número especial de la revista *The Lancet* sobre los desafíos políticos, económicos y técnicos de la implementación de un sistema universal de cobertura de salud en la región. Entre los temas tratados se cuentan el fortalecimiento de los sistemas de salud, la economía política de la salud, la protección social basada en derechos, las poblaciones excluidas y los determinantes sociales para una mayor equidad en salud.



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN

A. COOPERACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y SUBREGIONAL

Desde sus inicios, la CEPAL ha contribuido a los esfuerzos de integración regional y subregional, así como a la construcción de un pensamiento propio sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe, mediante la generación de información, el desarrollo de la capacidad de análisis, el posicionamiento de ideas visionarias y los llamados de alerta frente a los impactos de eventos globales, como la desaceleración económica global y sus efectos en los precios de las materias primas, los efectos del cambio climático en las estrategias de desarrollo y el cálculo de los retrocesos en términos de desarrollo que ocasionan los desastres naturales y sus efectos en las poblaciones vulnerables.

Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL apoyó a los distintos organismos de integración de la región a través del debate, el trabajo analítico y la provisión de una plataforma de diálogo técnico-político y de intercambio de experiencias, para alimentar la reflexión de los países miembros respecto a la integración regional desde las perspectivas comercial, productiva, logística y medioambiental. Con ese fin, se prepararon documentos temáticos, se realizaron presentaciones y se organizaron reuniones de trabajo en el marco de las distintas actividades de los organismos de integración. A manera de ejemplo, se describe a continuación parte del trabajo analítico realizado durante el bienio.

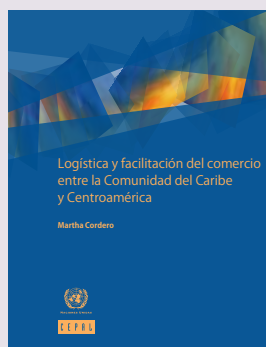
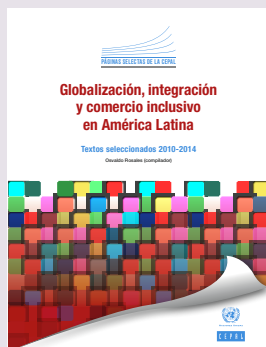
La dimensión comercial de la integración de los países de la región y su posicionamiento en el intercambio comercial global fue el objetivo del análisis de la publicación *Globalización, integración y comercio inclusivo en América Latina: textos seleccionados 2010-2014*, en que se examina el contexto económico internacional que enfrenta la región, caracterizado por la desaceleración de las economías desarrolladas en comparación con el dinamismo anterior a la crisis mundial de 2008 y 2009; las negociaciones de los tres principales megacuerdos (el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión entre los Estados Unidos y la Unión Europea, y la Asociación Económica Integral Regional) y el impacto que tendrán en las reglas del comercio internacional, a pesar de que no presentan un enfoque multilateral; la evolución de las relaciones comerciales, de inversión y de cooperación económica de América Latina y el Caribe con sus principales socios extrarregionales, en que destacan el rol creciente de China y Asia y el Pacífico; las debilidades del desempeño exportador de la región en la primera década de 2000; la necesidad de la integración comercial y productiva de la región ante las transformaciones globales en un mundo organizado en macrorregiones; los vínculos entre la integración y la industrialización, y el aporte del comercio internacional al crecimiento inclusivo, el aumento de la productividad, la diversificación exportadora, la creación de empleo exportador y la internacionalización de las empresas.



En la publicación *Logística y facilitación del comercio entre la Comunidad del Caribe y Centroamérica* se analizan los avances y los retos de las relaciones comerciales entre la Comunidad del Caribe (CARICOM) y la subregión centroamericana. En el documento se destacan, por un lado, el aumento de la dinámica comercial entre ambas regiones y sus avances en materia de inversión, así como sus complementariedades económicas y sus acercamientos institucionales y en materia de negociaciones comerciales; por el otro, se enfatizan los elementos que frenan una mayor dinámica comercial y de inversión entre la CARICOM y Centroamérica, mencionando las altas protecciones arancelarias existentes en los países del bloque caribeño y la baja disponibilidad de rutas de transporte y sus altos costos, entre otros.

El documento *Integración regional: hacia una estrategia de cadenas de valor inclusivas* está enfocado en la dimensión productiva de la integración y en cómo ella puede contribuir a la estrategia de cambio estructural para la igualdad que la CEPAL viene planteando a la región desde 2010.

La dimensión fiscal y de los recursos naturales se aborda en el documento *Impacto fiscal de la volatilidad del precio del petróleo en América Latina y el Caribe: estudio sobre las causas y las consecuencias de la caída de los precios del petróleo y análisis de opciones de política para encaminar sus impactos*. En la publicación se describen los factores que incidieron en la oferta y la demanda de petróleo, y las causas de la volatilidad de sus precios y se estudian los impactos sobre el sector fiscal, dividiendo el análisis entre los países que son productores y/o exportadores de petróleo y los consumidores y/o importadores. Finalmente, se examinan los impactos sobre otros ámbitos de la economía, incluido un análisis sobre los nexos entre el petróleo y otras materias primas, y los impactos sobre el sector externo, el tipo de cambio, el crecimiento económico, el endeudamiento externo y las inversiones en el sector petrolero y de las energías renovables.



1. COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC)

Durante el período en que ejercieron la Presidencia Pro Tempore de la CELAC Costa Rica, el Ecuador y Cuba, la CEPAL ha institucionalizado su apoyo a ese organismo a través de distintas modalidades centradas en su capacidad analítica y de propuesta, las cuales han contribuido a informar y enriquecer el diálogo sobre la integración regional en cada uno de los encuentros.

En este sentido, se ha institucionalizado la entrega anual, en cada Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de la CELAC, del *Panorama Económico y Social de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, que da cuenta en forma sintética de la situación de América Latina y el Caribe en temas económicos, sociales y de población, así como de inversión extranjera, comercio e igualdad de género. También se han elaborado documentos temáticos que han sido solicitados, para contribuir al contenido de la discusión en foros y reuniones de trabajo. Tal es el caso de los documentos “La matriz insumo-producto regional como instrumento para diseñar políticas industriales: potencial, limitaciones y metodología”, presentado a la Presidencia Pro t mpore de la CELAC en Costa Rica en enero de 2015; *Primer Foro de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y China: explorando espacios de cooperaci n en comercio e inversi n*, de enero de 2015; *Am rica Latina y el Caribe y China: hacia una nueva era de cooperaci n econ mica*, de mayo de 2015; *La Uni n Europea y Am rica Latina y el Caribe ante la nueva coyuntura econ mica y social*, de mayo de 2015, y *Relaciones comerciales y de inversi n entre la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y sus socios extrarregionales estrat gicos*, de noviembre de 2015.

Adem s de los temas econ micos y productivos, que han sido identificados como los temas por excelencia de la integraci n regional, tambi n se present  a la reuni n de cancilleres realizada en La Habana en enero de 2014 el estudio *Recursos naturales: situaci n y tendencias para una agenda de desarrollo regional en Am rica Latina y el Caribe. Contribuci n de la Comisi n Econ mica para Am rica Latina y el Caribe a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. En este documento se plantea la necesidad de promover la gobernanza de los recursos naturales para maximizar su contribuci n al desarrollo con criterios de sostenibilidad, as  como fomentar un cambio estructural de largo plazo asociado a la innovaci n y el desarrollo tecnol gico.

Finalmente, como ya se mencion , junto a la FAO y la ALADI, en el marco del trabajo con la CELAC, la CEPAL particip  en el dise o y la implementaci n del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrici n y Erradicaci n del Hambre 2025, cuyo objetivo es erradicar la pobreza, en especial la pobreza extrema, as  como garantizar la seguridad alimentaria y la nutrici n.

2. COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

La CEPAL y la CARICOM trabajan de manera conjunta en la implementaci n de las Modalidades de Acci n Acelerada para los Peque os Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa) y la Estrategia de Mauricio para la Ejecuci n Ulterior del Programa de Acci n para el Desarrollo Sostenible de los Peque os Estados Insulares en Desarrollo. La CEPAL colabor  tambi n con el Foro del Caribe del Grupo de los Estados de  frica, del Caribe y del Pac fico (CARIFORUM) y la Secretar a de la CARICOM para llevar a cabo un estudio sobre el estado de la implementaci n del Acuerdo de Asociaci n Econ mica entre CARIFORUM y la Uni n Europea y su impacto potencial sobre cada uno de los dos bloques. El estudio se enfoc  en las  reas de comercio, inversi n y finanzas.

Durante la Tercera Conferencia Internacional sobre los Peque os Estados Insulares en Desarrollo, llevada a cabo en Samoa, la CEPAL, en colaboraci n con la Secretar a de la CARICOM organiz  un evento paralelo de alto nivel en el que se exploraron los factores cr ticos que subyacen a la vulnerabilidad de los



pequeños Estados insulares del Caribe, dentro del grupo de economías pequeñas y de capacidad limitada en materia de comercio, finanzas, gobernabilidad y capacidad institucional, manejo de desastres e integración regional.

Durante el bienio, la CEPAL contribuyó con el documento titulado *An assessment of the performance of CARICOM extraregional trade agreements: an initial scoping exercise* en el análisis de los tratados de libre comercio firmados por la CARICOM con la República Dominicana (vigente desde 1998) y con Costa Rica (2004); los acuerdos de alcance parcial suscritos con la República Bolivariana de Venezuela (1992), con Colombia (1994) y con Cuba (2000), y el Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea (2008).

Según el estudio, en 2012 las exportaciones de bienes de la subregión se dirigieron principalmente a los Estados Unidos (39,1%) y la Unión Europea (23,5%). Los envíos a América Latina y el Caribe representaron un 25,7% del total, pero los países que tienen acuerdos comerciales vigentes con la CARICOM recibieron un porcentaje reducido de sus productos. Además, en el estudio se afirma que la proporción de envíos totales de la CARICOM a cada uno de sus socios bilaterales disminuyó entre 2001 y 2013, con la excepción de la República Bolivariana de Venezuela, debido a la alianza de Petrocaribe. En el estudio se sugiere que, para que los acuerdos extrarregionales contribuyan al crecimiento de las exportaciones, los países de la Comunidad del Caribe necesitan hacerse cargo de sus rigideces estructurales y transformar sus sistemas productivos, incluida la mejora del clima de negocios, así como ampliar la cobertura de los acuerdos actuales y futuros para incluir regímenes de liberalización de servicios, con el fin de explotar ventajas comparativas en sectores clave de América Latina con los que tienen un elevado nivel de complementariedad.

3. UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS (UNASUR)

Con la UNASUR existe un convenio, vigente hasta 2016, que propicia el acompañamiento de la CEPAL a los procesos de las cumbres, reuniones especiales de sus órganos y conferencias de sus 12 países miembros. La UNASUR ha propuesto la organización de tres agendas: una social, centrada en la inclusión; una económica, enfocada hacia la competitividad, y otra política, dirigida hacia la profundización democrática y la seguridad ciudadana.

En el marco del convenio, la CEPAL publicó el documento *UNASUR: un espacio de cooperación e integración para el desarrollo*, en que se plantean de manera sintética algunos temas relacionados con la problemática socioeconómica de la región, a fin de ofrecer un panorama de las similitudes y asimetrías que caracterizan la situación de los países y afectan las condiciones para impulsar procesos de cooperación intrarregional. En el estudio se abordó el panorama demográfico de la región, la urbanización y los movimientos migratorios recientes, así como la presencia de los pueblos indígenas y los avances y desafíos pendientes en materia de su acceso a servicios, reconocimiento de derechos y participación política; los indicadores de desarrollo e inclusión social que permiten trazar el escenario a partir del cual es posible crear y consolidar espacios de cooperación e intercambio; un análisis de la economía de la región y de algunos indicadores de comercio, integración regional, infraestructura física, energía y medio

ambiente, y una síntesis de la situación subregional respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Otro estudio que ha contribuido al debate de los miembros de la UNASUR es el denominado *Transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza: dos décadas de experiencia en los países de la Unión de Naciones Suramericanas*. En este documento se presenta la experiencia de los países de la UNASUR en la implementación de los programas de transferencias de ingresos destinados a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad. El estudio se enfoca en las transferencias de ingresos, considerando la preeminencia que han alcanzado en el reciente debate sobre protección social y los aprendizajes que han generado, y con él se pretende contribuir a difundir el conocimiento sobre las políticas sociales, para fomentar el diálogo y la cooperación respecto de políticas públicas destinadas a crear mayor bienestar para toda la población de esta región.

4. MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR)

La CEPAL contribuyó al seminario Diálogo sobre la Integración Regional: la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR, aportando el documento *La Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. Hacia la convergencia en la diversidad*.

De acuerdo con datos de este informe, la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR representan en conjunto más del 80% del comercio exterior de la región, así como de su población, y más del 90% de su producto interno bruto (PIB) y de sus flujos de inversión extranjera directa. De hecho, ambas agrupaciones cuentan entre sus miembros con las siete mayores economías de América Latina y el Caribe, según el tamaño de su PIB de 2013 (en orden decreciente): Brasil, México, Argentina, Colombia, República Bolivariana de Venezuela, Chile y Perú.

En 2013, el comercio total entre ambos grupos de países alcanzó los 47.400 millones de dólares. Dados los actuales niveles de intercambio, la CEPAL ha señalado que la convergencia entre la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR no solo traería beneficios a sus países miembros, sino que constituiría una oportunidad histórica para avanzar hacia una verdadera integración regional. Para ello, la CEPAL propone a los países una agenda de trabajo que fomente la integración regional centrada en un conjunto de factores: facilitación del comercio, tanto intrarregional como con el resto del mundo, movilidad de las personas, ciencia, tecnología y prospectiva, sostenibilidad, transporte, energía, política industrial y aproximación conjunta a Asia y el Pacífico, entre otros.

También propone que tanto los esquemas de integración como las organizaciones empresariales—y en especial las empresas translatinas— mejoren el diálogo mutuo para promover cadenas de valor competitivas, ya sean regionales o subregionales.

5. SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Durante el bienio 2014-2015, la CEPAL ha trabajado con el SICA en el fortalecimiento de las capacidades de Centroamérica en temas relevantes para el desarrollo de la subregión, en particular, la inclusión social juvenil, la construcción de un índice de integración económica regional centroamericana,

la integración energética, políticas sobre infraestructura con óptica regional y el cambio climático.

La CEPAL, en conjunto con la Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA), está promoviendo diálogos nacionales en los países de la subregión sobre inclusión social de la juventud en contextos de creciente violencia e inseguridad. Estos diálogos tienen el objetivo de reunir a expertos en política social para compartir experiencias e insumos técnicos a fin de mejorar las acciones públicas en beneficio del bienestar de los jóvenes de la región.

La colaboración técnica de la CEPAL a la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) se ha materializado en el avance de la construcción del índice regional de integración económica centroamericana, que permitirá generar información oportuna, de calidad y relevante para dilucidar las razones del estado actual del proceso de integración económica, uno de los más antiguos de la región. Se pretende también generar un proceso de reflexión, a partir del análisis y la comprensión de los resultados obtenidos, y fortalecer el monitoreo y seguimiento del proceso de integración.

A raíz del mandado por parte de los Viceministros del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMICO) a la SIECA, la CEPAL contribuyó al fortalecimiento de capacidades de esa Secretaría en la aplicación de la metodología de la Comisión sobre cadenas de valor y a la definición conjunta de un plan de trabajo para el fortalecimiento de cadenas regionales de valor en Centroamérica.

El trabajo que la SIECA y la CEPAL han emprendido tiene como finalidad fortalecer la integración regional —mandato común para ambas instituciones— a través de la identificación y el fortalecimiento de al menos dos cadenas regionales de valor en las que dos o más países de Centroamérica participen activamente, para contribuir al fortalecimiento de actividades económicas y productivas de la subregión. Con el enfoque integrador de esta actuación se aspira a fomentar la participación efectiva de pymes en los encadenamientos seleccionados, sobre la base de criterios económicos, comerciales y estratégicos, con el fin de potenciarlas y favorecer que se inserten en forma competitiva en los mercados internacionales, así como fortalecer el mercado intrarregional centroamericano.

De igual forma, la CEPAL llevó a cabo la evaluación de los efectos de un programa centroamericano de facilitación del comercio, en la Primera Reunión Intersectorial del Consejo de Ministros de Integración Económica de Centroamérica (COMIECO), el Consejo de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN) y el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), en coordinación con la SIECA, el 23 de octubre de 2015.

En el sector energético, se han elaborado importantes insumos para la generación de políticas sectoriales con enfoque subregional. En la publicación *Centroamérica: estadísticas de producción del subsector eléctrico, 2014* se presentan datos estadísticos de la industria eléctrica de los seis países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá), actualizados a 2014. El documento contiene información sobre la capacidad instalada, la producción y la demanda de cada uno de los países y desagregados por tecnología, así como de los mercados mayoristas y regulados de electricidad. Por su parte, en el estudio *Energía en Centroamérica: reflexiones para la transición hacia economías bajas en carbono* se analizan

los patrones de uso de los recursos energéticos en la región centroamericana y los principales impactos en las dimensiones ambiental, social y económica, incluidas sus consecuencias en relación con fenómenos globales que afectaron la vulnerabilidad regional durante el período 2003-2013. La tendencia de altos precios del petróleo y sus productos derivados y la alta volatilidad de los precios durante la mayor parte de ese período tuvo profundos impactos en los países, lo que explica en buena medida los principales cambios observados en los patrones de uso de los recursos energéticos de la región. En el documento *Centroamérica y República Dominicana: estadísticas de hidrocarburos, 2014* se presentan datos estadísticos del subsector de los hidrocarburos de los ocho países que conforman el SICA: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

En el tema del cambio climático, se ha implementado la Iniciativa de la Economía del Cambio Climático en Centroamérica y la República Dominicana, originalmente diseñada con el Comité Técnico de Cambio Climático (CTCC) de los Ministerios de Ambiente de Centroamérica, y revisada y aprobada por los Ministros en ese entonces. Su objetivo fue alertar a los encargados de la toma de decisiones sobre los riesgos del cambio climático y apoyar a los Ministros en su esfuerzo por transversalizar la respuesta a dicho reto a la esfera fiscal y sectores clave, produciendo y divulgando evidencia sólida sobre vulnerabilidades, impactos y opciones de política, con la mayor rapidez posible.

Durante 2015 se realizó un proceso de consulta sobre prioridades con los socios nacionales y regionales, y se diseñó un plan de trabajo que incluye acciones de cooperación técnica específicas con las instituciones nacionales de ambiente, hacienda o finanzas, agricultura y salud, y tres componentes regionales de los países que integran el SICA con el Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica y República Dominicana (COSEFIN), el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) y el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y la República Dominicana (COMISCA).

En el sector transporte, la CEPAL ha colaborado con los países centroamericanos en la configuración de la estrategia de logística y movilidad de la subregión. La coordinación de esta colaboración se ha llevado a cabo con los Ministros de Transporte y con el Proyecto Mesoamérica. Este apoyo se ha materializado a través de varios productos: la elaboración de una nota conceptual sobre la situación de la política de movilidad y logística; la organización de talleres nacionales con autoridades de transporte, para reflexionar sobre las necesidades de movilidad y logística; la formulación de una propuesta de indicadores para medir el avance de la integración regional en materia de infraestructura de transporte; la provisión de insumos para el diseño de la estrategia de transporte marítimo de corta distancia, y la generación de insumos y apoyo para el diseño del plan maestro de seguridad vial de la región mesoamericana.

En junio de 2015 se realizó en la sede de la SIECA en Guatemala la XXXIV Reunión del Consejo de Ministros de Transporte de Centroamérica (COMITRAN). En esta oportunidad, la CEPAL presentó los resultados de los seis talleres nacionales de políticas integradas y sostenibles de logística y movilidad que el Consejo había solicitado en la reunión anterior (agosto de 2014). También hizo entrega a los Ministros del documento “Componentes claves de una política de logística y movilidad en América Central”, en el que —junto con profundizar el análisis del estado de la logística y la movilidad en la subregión— se identifican las características principales del nuevo paradigma sostenible e integrado para el



desarrollo de una logística y una movilidad que beneficien el desarrollo económico y social de los países centroamericanos y se presenta una propuesta base para las políticas públicas a nivel nacional y su articulación a nivel subregional.

Finalmente, la CEPAL contribuyó también con la SIECA en el curso regional sobre capacitación en inteligencia de negocios (BI) aplicada a riesgo y valoración aduanera y modelo de datos de la Organización Mundial de Aduanas (OMA), realizado en Costa Rica en junio de 2015, en el que participaron funcionarios de todos los países de la subregión, que tuvo el objetivo de promover la integración centroamericana mediante el intercambio de datos entre las aduanas de los países.

B. MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Durante el bienio 2014-2015 se realizaron 798 misiones de cooperación técnica a los distintos países de la región, cubriendo una gran variedad de temas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

De las 798 misiones, 382 corresponden a servicios de asesoría técnica, una de las modalidades de cooperación más solicitadas por los países, junto con las misiones de capacitación, que durante este bienio sumaron 319 misiones. Es importante destacar que el período de informe de las misiones solamente cubre desde el 1 de enero de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2015. Como se mencionó antes, esto se debe a la implementación de un nuevo sistema de gestión administrativa y financiera de la Secretaría de las Naciones Unidas (denominado UMOJA), proceso para el cual la CEPAL en su conjunto tuvo que prepararse y que significó la reprogramación de gran parte de las misiones del último trimestre de 2015.

El tema económico concentró mucha de la capacidad de respuesta de la CEPAL, abarcando 455 misiones de cooperación técnica, enfocadas principalmente en las áreas de planificación y gestión pública (193) y desarrollo productivo (113). Esto refleja la gran preocupación de los gobiernos de la región tanto por minimizar los niveles de incertidumbre derivados de la crisis económica global como por desarrollar estrategias y políticas productivas e industriales que permitan mitigar los efectos de la desaceleración de la economía mundial y la baja de los precios de las materias primas.

En el área social, de las 203 misiones de cooperación técnica realizadas, 66 se orientaron al análisis de censos y estadísticas sobre población, distribuidas en 18 países de la región, y 42 a temas de protección social, distribuidas en 12 países de la región.

En los temas de sostenibilidad ambiental, que generaron 140 misiones de cooperación técnica, la mayor demanda recayó en los relacionados con las energías sostenibles y la eficiencia energética, con 32 misiones distribuidas en 15 países; el transporte para la integración regional, con 30 misiones distribuidas en 12 países, y el cambio climático, con 26 misiones en 10 países.

Un total de 25 Estados miembros se vieron beneficiados con misiones de capacitación en un rango amplio de temas económicos, sociales, ambientales y, especialmente, de planificación y gestión para el desarrollo.

[MAPA 1]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL POR TIPO DE MISIÓN, BIENIO 2014-2015

Total: 798 misiones de cooperación técnica



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[MAPA 2]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL POR ÁREA TEMÁTICA, BIENIO 2014-2015

Total: 798 misiones de cooperación técnica



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[MAPA 3]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA ECONÓMICA, BIENIO 2014-2015

Total: 455 misiones de cooperación técnica



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[MAPA 4]
**MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA SOCIAL,
 BIENIO 2014-2015**

Total: 203 misiones de cooperación técnica



Simbología y número total de misiones de cooperación técnica según subtemas del área social

- 66 ● Censos y estadísticas sociales
- 21 ● Cohesión social y grupos vulnerables
- 22 ● Dinámica poblacional y políticas públicas
- 22 ● Educación / salud / nutrición
- 4 ● Erradicación de la pobreza
- 18 ● Género / fecundidad / salud reproductiva / HIV AIDS
- 8 ● Migración
- 42 ● Protección social

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

[MAPA 5]

MISIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL EN EL ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, BIENIO 2014-2015

Total: 140 misiones de cooperación técnica



Simbología y número total de misiones de cooperación técnica según subtemas del área desarrollo sostenible

- 6 ● Agua / minería
- 26 ● Cambio climático
- 8 ● Desarrollo rural y planificación urbana
- 12 ● Desastres naturales
- 32 ● Energía
- 7 ● Estadísticas ambientales
- 19 ● Medio ambiente
- 30 ● Transporte

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
 Nota: Los límites y los nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

G. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

En el cuadro 1 se muestra el número de convenios marco vigentes durante el bienio (195), es decir, aquellos convenios que han sido suscritos con organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales a fin de iniciar una relación de trabajo que no involucra transferencia de recursos financieros. El énfasis se encuentra en los convenios de cooperación bilaterales, que constituyen el 77,4% de los convenios firmados. El 38,9% corresponde a convenios firmados con gobiernos de países de América Latina y el Caribe. Los convenios firmados con organizaciones multilaterales constituyen el 22,5% y el 6,1% corresponde a organismos de las Naciones Unidas.

[CUADRO 1]

CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL VIGENTES, BIENIO 2014-2015

CONVENIOS BILATERALES	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	76
Gobiernos de fuera de la región	6
Organizaciones no gubernamentales de la región	6
Organizaciones no gubernamentales de fuera de la región	7
Instituciones académicas de la región	37
Instituciones académicas de fuera de la región	19
Total de convenios bilaterales	151
CONVENIOS MULTILATERALES	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	12
Banca de desarrollo ^a	7
Comisión Europea	0
Organizaciones intergubernamentales y otras ^b	25
Total de convenios multilaterales	44
Total de convenios marco vigentes	195

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, Banco Mundial y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), entre otros.

^b Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), Comunidad Andina (CAN) y Organización de los Estados Americanos (OEA), entre otras.

En el cuadro 2, se presenta el número de proyectos de cooperación técnica desarrollados en el bienio, que involucran la transferencia de recursos financieros entre las instituciones suscriptoras. La CEPAL contó con un total de 163 proyectos de cooperación técnica vigentes e implementados durante el período. Este número es significativamente menor que el registrado en el bienio 2012-2013 (230 proyectos), lo que responde no solamente a los efectos de la crisis económica global sobre los donantes tradicionales y al inicio de un nuevo ciclo de planificación de la cooperación marcado por la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sino también a recortes en el financiamiento de los programas de desarrollo de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y, en general, a un cambio en las modalidades de cooperación con países de renta media.

[CUADRO 2]
PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL VIGENTES,
BIENIO 2014-2015

CONVENIOS BILATERALES	
Gobiernos de América Latina y el Caribe	54
Gobiernos de fuera de la región	57
Organizaciones no gubernamentales de la región	2
Organizaciones no gubernamentales de fuera de la región	11
Instituciones académicas de la región	3
instituciones académicas de fuera de la región	1
Total de proyectos bilaterales	128
CONVENIOS MULTILATERALES	
Organismos del sistema de las Naciones Unidas	23
Banca de desarrollo ^a	4
Comisión Europea ^b	4
Organizaciones intergubernamentales y otras ^c	4
Total de proyectos multilaterales	35
Total de proyectos vigentes	163

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

^a Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco de Desarrollo de América Latina-CAF y Banco Mundial.

^b Se incluyen proyectos financiados por la Comisión Europea en los que la CEPAL es parte de un consorcio.

^c Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) y Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe (CCRIF), entre otras.

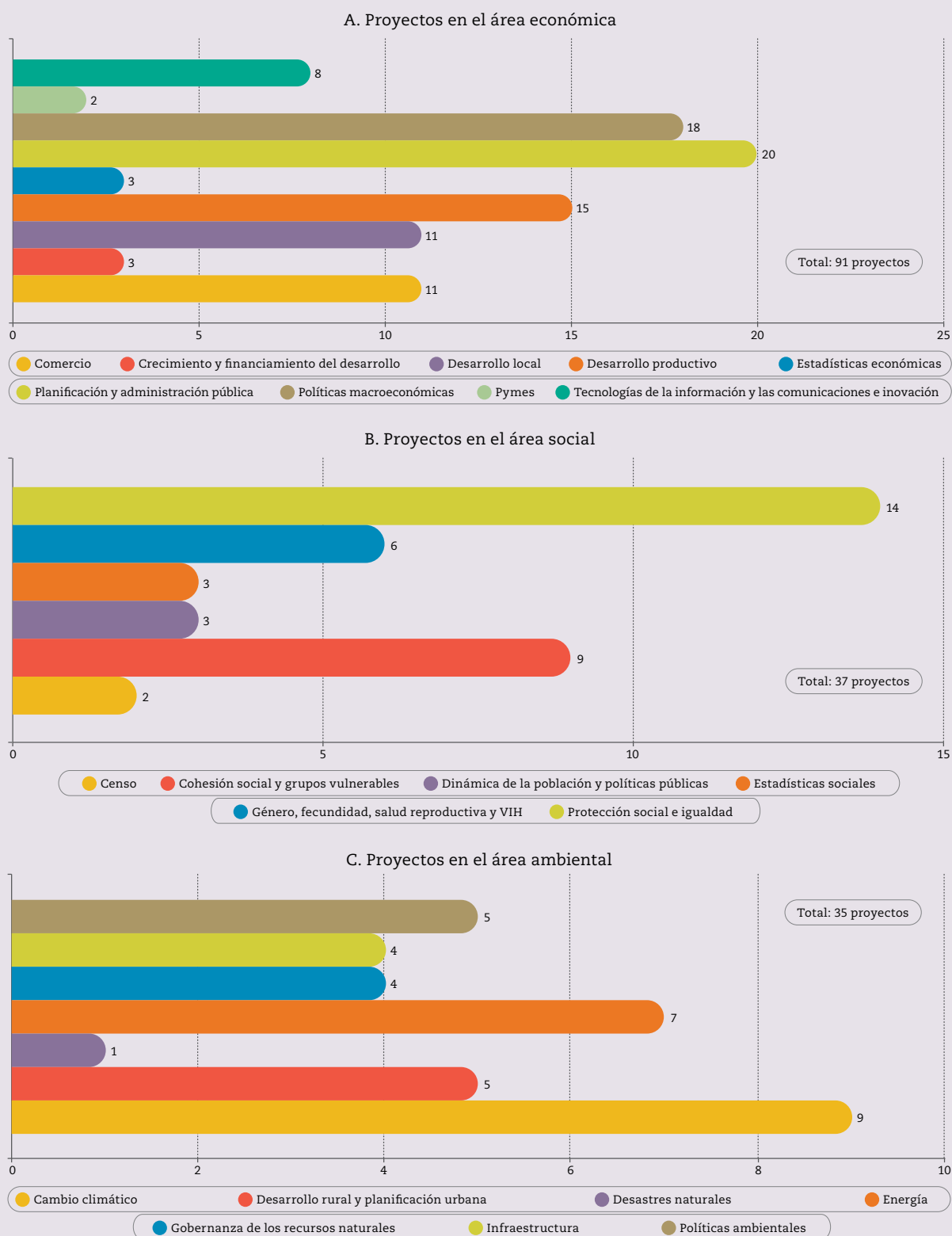
Durante el bienio 2014-2015, el número de proyectos en el área económica (91) correspondió al 55% del total de los proyectos implementados, mientras que los proyectos en las áreas social (37) y ambiental (35) representaron el 22% y el 21%, respectivamente.

Durante el período se implementó un número casi similar de proyectos suscritos con países de dentro y de fuera de la región (54 y 57 proyectos, respectivamente). Los primeros correspondieron a cooperación técnica financiada por los propios países receptores, mientras que los proyectos suscritos con países de fuera de la región tuvieron como objetivo central la generación de bienes públicos regionales. Los proyectos suscritos con países y organizaciones bilaterales triplicaron con creces el número de proyectos suscritos con organizaciones multilaterales, incluidas las del sistema de las Naciones Unidas.

En el área económica, la planificación para el desarrollo y las políticas macroeconómicas fueron los temas que prevalecieron en los proyectos de cooperación técnica, mientras que la protección social y la igualdad constituyeron las prioridades de los proyectos en el área social. En el área ambiental, las energías sostenibles y el cambio climático fueron los temas que prevalecieron en la suscripción de proyectos de cooperación técnica (véase el gráfico 1).



[GRÁFICO 1]
**NÚMERO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA CEPAL
 POR ÁREAS TEMÁTICAS, BIENIO 2014-2015**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

D. PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO

Las publicaciones y documentos de trabajo que elaboró la CEPAL durante el bienio contribuyeron al diálogo, incentivaron la investigación aplicada, permitieron sistematizar experiencias y formulación e implementación de políticas públicas con capacidad de replicación y aportaron a los procesos de cooperación. Durante el bienio, se realizaron publicaciones distribuidas entre la sede de Santiago, las sedes subregionales y las oficinas nacionales de la CEPAL (véase el cuadro 3).

[CUADRO 3]

PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA CEPAL, BIENIO 2014-2015

	2014	2015	2014-2015
Sede de la CEPAL en Santiago	90	81	171
Sede subregional en México	9	11	20
Sede subregional para el Caribe	11	2	13
Oficina en Buenos Aires	0	4	4
Oficina en Bogotá	2	7	9
Oficina en Montevideo	2	1	3
Oficina en Washington, D.C.	0	3	3
Oficina en Brasilia	2	5	7
Total	116	114	230

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Se pueden destacar a manera de ejemplo las siguientes publicaciones:

Complejos productivos y territorio en la Argentina. Aportes para el estudio de la geografía económica del país (LC/W.673), desarrollada en forma conjunta con la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Argentina, financiada con fondos del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF.

Corporate governance in Brazil, Chile, Colombia, Mexico and Peru: The determinants of risk in corporate debt issuance (LC/W.654), financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF.

Boletín *Desafíos*, número 18, de septiembre de 2014, publicación conjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la CEPAL, en que se abordan —con información actualizada— las brechas y los avances en materia de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el mundo digital.

Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial: metodología y experiencia de la CEPAL en Centroamérica (LC/G.2606-P), en que se documenta y sistematiza el acompañamiento de la CEPAL al sector privado y a



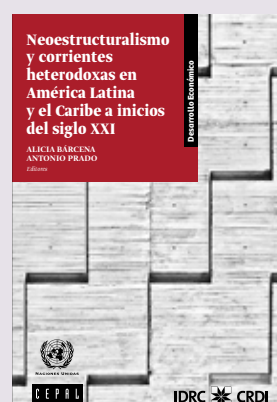
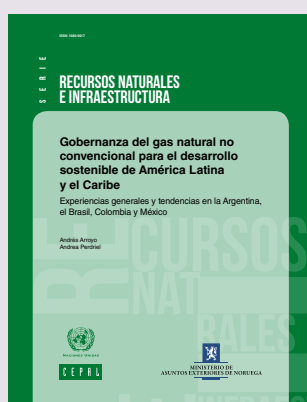
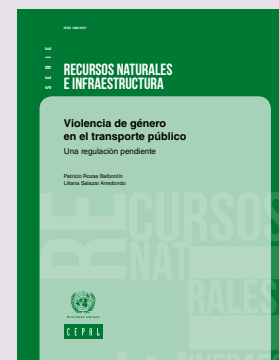
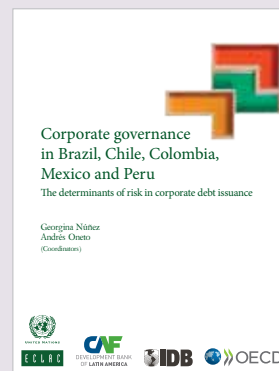
los Gobiernos de El Salvador y Guatemala en el estudio y diseño de estrategias para cuatro cadenas de valor: camarón de cultivo y fibras sintéticas-ropa deportiva, en El Salvador, y hortalizas y maderas finas, en Guatemala.

Violencia de género en el transporte público: una regulación pendiente (LC/L.4047), documento de carácter exploratorio, en que se analizan las características de los actos de violencia de género en el transporte público y la infraestructura de acceso, se revisan los marcos jurídicos y regulatorios correspondientes y se presentan las políticas emprendidas en cada país para hacer frente al problema.

Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI (LC/G.2633-P/Rev.1), documento financiado por el Gobierno del Canadá, en que se propone una mirada renovada sobre el neoestructuralismo y las corrientes heterodoxas a inicios del siglo XXI.

Gobernanza del gas natural no convencional para el desarrollo sostenible de América Latina y el Caribe: experiencias generales y tendencias en la Argentina, el Brasil, Colombia y México (LC/L.3948), documento financiado con recursos del Gobierno de Noruega, que tiene por objeto relacionar la problemática del desarrollo sostenible con la explotación del gas natural no convencional para la región, en general, y para la Argentina, el Brasil, Colombia y México, en particular.

Políticas climáticas en países desarrollados: impacto en América Latina (LC/W.646), documento publicado con fondos de la Comisión Europea, en que se evalúan la viabilidad y las consecuencias potenciales en América Latina y el Caribe de soluciones de política pública fiscal, como la aplicación de impuestos a las emisiones de CO₂, la conformación de un mercado de emisiones a través de la creación de un sistema de permisos comercializables o el establecimiento de regulaciones específicas para limitar las emisiones de gases de efecto invernadero.



E. EXPERIENCIAS EXITOSAS

En el programa de trabajo para el bienio 2014-2015, la CEPAL dio importancia a la labor analítica, la asesoría técnica y la creación y fortalecimiento de capacidades nacionales y locales para lograr sus objetivos.

La atención se centró en la cooperación técnica para la formulación de políticas públicas y la facilitación de su implementación y evaluación mediante la oferta de servicios en los ámbitos de la investigación aplicada, las asesorías directas y la capacitación, así como el intercambio de experiencias a nivel regional e interregional y la integración regional.

Las experiencias exitosas que se presentan a continuación permiten comprender mejor el trabajo conjunto de la CEPAL con las instituciones sectoriales, locales, académicas y de la sociedad civil de los países miembros y los resultados que pueden lograrse cuando se conjugan los conocimientos técnicos especializados, los recursos humanos y financieros, la voluntad política y el fortalecimiento de las capacidades nacionales.

1. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

a) Se logra un conocimiento más amplio de la igualdad de género en América Latina y el Caribe

Durante el bienio, la CEPAL ha logrado crear y fortalecer las capacidades nacionales en el conocimiento de las relaciones de género en todas sus dimensiones. Estos esfuerzos han sido realizados con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) a través de la implementación de cursos en modalidad de educación a distancia.

En el marco de esta iniciativa, 677 participantes de 25 países asistieron a cursos sobre estadísticas de género, encuestas sobre uso del tiempo y medición de la violencia contra las mujeres, y políticas públicas de cuidado. En comparación con el bienio anterior, el número de participantes aumentó un 44%, equivalente a 207 participantes adicionales. Además, el alcance de los cursos a distancia se amplió en el último año a una mayor proporción de hombres, que alcanzó un 28% en 2015, frente a un 15% en 2014.



Así, la CEPAL ha contribuido a fortalecer las capacidades de los países de la región para la producción de estadísticas e indicadores de género y las relaciones entre productores y usuarios de estadísticas de género, mejorar la medición del trabajo no remunerado y de la violencia contra las mujeres, y apoyar la integración de la perspectiva de género en las políticas de cuidado.

Los futuros desafíos consisten en ampliar el alcance a más países y profundizar el conocimiento en áreas relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), para superar las brechas digitales y mejorar la condición de las mujeres en la región.

b) Se analizan 30 años de reformas a los sistemas de salud de América Latina: nuevos aportes al debate sobre las reformas para lograr una cobertura universal de la salud en la región

Desde la década de 1980, numerosos países latinoamericanos han implementado amplias reformas de salud, cuyos objetivos declarados han sido mejorar el acceso y la protección financiera, incrementar la eficiencia y reducir las inequidades. Los caminos elegidos han abarcado desde aumentar el rol del Estado hasta dejar operar la competencia dentro de un mercado de la salud. Estas reformas no siempre alcanzaron los objetivos esperados y tuvieron en muchos casos consecuencias inesperadas, que han llevado a segundas y terceras olas de reformas en varios países.

La CEPAL, con el financiamiento de la Fundación Rockefeller y en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), llevó adelante un proyecto orientado a publicar en la revista académica *The Lancet* una serie de documentos sobre los desafíos políticos, económicos y técnicos de la implementación de un sistema de cobertura universal de salud en América Latina. El objetivo central fue analizar las lecciones que se pueden aprender de las reformas a los sistemas de salud, así como nuevos aportes para el debate regional sobre las condiciones financieras y operacionales que se requieren para lograr la cobertura universal de salud en la región.



La CEPAL coordinó las investigaciones de expertos internacionales en el área del financiamiento de los sistemas de salud, lo que dio forma en octubre de 2014 a una serie especial publicada en *The Lancet*, revista especializada en temas de salud, sobre los desafíos de la implementación de sistemas universales de salud en América Latina, ampliando la mirada de la salud hacia aspectos políticos, sociales y económicos.

En mayo de 2015 se presentó la versión en español de la serie, titulada “Cobertura universal de salud en Latinoamérica”, en *MEDICC Review*.

En esta serie se revisan aspectos políticos y técnicos de tres décadas de reformas de salud en América Latina, en un esfuerzo por difundir, dentro y fuera de la región, lecciones aprendidas en el camino hacia la cobertura universal de salud en la región.

c) La CEPAL genera y disemina conocimiento sobre los avances y desafíos en materia de derechos de los pueblos indígenas

La CEPAL ha acompañado los procesos de cambios sociopolíticos de los pueblos indígenas para lograr un mayor reconocimiento de sus derechos y visibilidad en las agendas públicas. En 2013, el Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) y el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA) solicitaron a la CEPAL que apoyara el proceso de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas que se realizaría en septiembre de 2014, con ocasión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Para ello la CEPAL, con el apoyo de la Fundación Ford, elaboró un estudio regional basado en evidencia empírica inédita y novedosa, que recorre los diferentes ámbitos que constituyen los pilares para el bienestar de los pueblos indígenas, incluidos la supervivencia poblacional —tanto en términos biológicos como culturales— y los derechos territoriales y de participación política, todo en el marco del ejercicio de la libre determinación.



El documento *Los pueblos indígenas en América Latina: avances en el último decenio y retos pendientes para la garantía de sus derechos* es considerado un aporte clave para la profundización de las democracias en la región, en que se establecen una serie de recomendaciones de políticas tendientes a lograr la igualdad en la diversidad. Cabe resaltar la estrategia metodológica altamente participativa con que se elaboró el documento, mediante la conformación de un equipo asesor indígena, integrado por representantes de las organizaciones indígenas regionales y subregionales existentes en América Latina. Ello contribuyó al diálogo y al intercambio de conocimiento y a la validación y apropiación del estudio por parte de las organizaciones indígenas.

La difusión del estudio, que se inició con su lanzamiento y diseminación masiva con ocasión de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas en Nueva York, tuvo una amplia repercusión no solo en los medios de comunicación de la región, sino también a nivel mundial, y el documento se posicionó como un texto de referencia ineludible en espacios intergubernamentales con miras al diseño de políticas tendientes a la implementación de los derechos de los pueblos indígenas en los países de la región. Asimismo, constituyó un apoyo clave en el posicionamiento regional para la inclusión de las temáticas relevantes para los pueblos indígenas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como en la elaboración del Plan de Acción para implementar los acuerdos de la Conferencia Mundial.

d) Cursos de fortalecimiento de capacidades técnicas son valorados por la excelencia y pertinencia de sus contenidos

Durante 2014, se llevó a cabo la evaluación externa del programa de cooperación técnica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la CEPAL para el período 2010-2012, conformado por cinco componentes, uno de los cuales fue la capacitación de funcionarios públicos, implementado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). La evaluación confirmó el impacto y la valoración de la metodología del programa de capacitación —constituido por 13 cursos, en que participaron 273 personas provenientes de 18 países de América Latina—, indicando que ha contribuido en forma palpable a fortalecer las capacidades técnicas, fundamentalmente de funcionarios públicos y representantes de gobiernos de toda la región. De acuerdo con los resultados de la encuesta en línea, el 58% de las personas encuestadas dicen estar o haber estado en posición de influir en políticas públicas. Además, los contenidos de los cursos tuvieron una altísima alineación con las necesidades y expectativas de los funcionarios a quienes iban dirigidos, respondiendo a problemas reales de América Latina. El 88% de los participantes encuestados afirmaron haber aplicado los conocimientos y habilidades adquiridos en los cursos a su quehacer laboral, mientras que el 89% de ellos manifestaron que la calidad de los cursos era excelente o muy buena.

En definitiva, la encuesta demostró que los cursos del Programa de Cooperación Técnica CEPAL-AECID han sido muy valorados por los alumnos, sobre todo en aspectos como la calidad de sus docentes, la pertinencia de los contenidos, la calidad técnica de los materiales, el método didáctico, que combina teoría y práctica, la identidad marcadamente regional, la legitimidad de la marca CEPAL y, muy en especial, la posibilidad de intercambio con pares en un espacio constructivo e intelectualmente estimulante.



El ILPES, atendiendo a las recomendaciones de la evaluación externa, comenzó un proceso tendiente a aprovechar mejor el capital social que se desarrolla en los cursos y fomentó los trabajos en redes y plataformas colaborativas. Asimismo, generó nuevos espacios de interacción a través de las redes sociales, principalmente de su cuenta de Facebook. En el área de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de competencias, el ILPES dio continuidad en el bienio 2014-2015 al curso Gobierno Digital en la Era del Gobierno Abierto, que tuvo mucho éxito entre sus participantes y se impartió en Montevideo en 2014 y en Cartagena de Indias (Colombia) en 2015. El objetivo central de este curso fue entregar un panorama global de los conceptos y herramientas de la disciplina del gobierno electrónico y el gobierno abierto, y de los impactos que ha tenido en los procesos de modernización de la gestión pública y en sus beneficiarios directos, que son los ciudadanos, las empresas y el propio sector público. De esta forma, este curso de temática innovadora se afianza por ser el único en América Latina que contiene en su malla académica temas asociados a gobierno electrónico con componentes de gobierno abierto..

e) La CEPAL posiciona el fortalecimiento de la protección social al centro del debate en Haití

A lo largo del bienio 2014-2015, la CEPAL llevó a cabo un intenso programa de cooperación técnica para el fortalecimiento de la protección social en Haití, que pudo implementarse gracias al programa de cooperación con el Gobierno de Noruega sobre promoción de la igualdad en América Latina y el Caribe, y a los aportes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En respuesta a una solicitud de asistencia técnica del Primer Ministro de Haití, las labores se centraron en el análisis, discusión y elaboración de recomendaciones sobre la estrategia de asistencia social del país y la sostenibilidad de su financiamiento en el tiempo.



El análisis de la protección social en Haití se materializó en tres estudios: *Promoción y protección social de la infancia y adolescencia en Haití (2014)*; *Protección y promoción social en Haití: la estrategia nacional de asistencia social, desafíos estratégicos e institucionales (2015)* y *Evaluación del financiamiento público de la política de protección social: una lectura especial del programa Ede Pèp (2015)*.

Por último, la CEPAL y el Ministerio de Asuntos Sociales y del Trabajo de Haití organizaron en Puerto Príncipe, en mayo de 2015, la conferencia internacional “Protección social en Haití: ¿hacia la elaboración de una nueva política?”. La conferencia, inaugurada por el entonces Primer Ministro de Haití, logró reunir a altas autoridades y técnicos de distintos ministerios, integrantes de la sociedad civil —incluidos sindicatos y empleadores— y funcionarios de organismos internacionales, como el PNUD, la OIT y el Banco Mundial, para discutir opciones tendientes a fortalecer la protección social en el país. La CEPAL no solo aportó una visión integral y con enfoque de derechos de la protección social y los estudios específicos sobre el caso de Haití, sino que también invitó a varios representantes de gobiernos de América Latina (Brasil, Chile, México y República Dominicana) para compartir lecciones aprendidas sobre la extensión de la protección social en sus países. Las conclusiones de la conferencia tuvieron una amplia difusión en la prensa haitiana.

f) Noruega y la CEPAL sitúan la igualdad en el centro de las políticas de desarrollo

El programa de cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de Noruega sobre promoción de la igualdad en América Latina y el Caribe se enfocó en el desarrollo de conocimiento y capacidades para la promoción de políticas de igualdad en las áreas de gobernanza de los recursos naturales, igualdad de género, empleo y protección social con base en derechos.

El programa contribuyó a profundizar en la comprensión de la igualdad a través de la generación y difusión de investigación innovadora y facilitó el establecimiento de una posición regional sobre la importancia de la igualdad a través del diálogo político. En el marco del programa, la CEPAL preparó 12 documentos de análisis

y recomendaciones sobre políticas públicas dirigidas al logro de la igualdad, que fueron fundamentales en la elaboración del documento de posición de la CEPAL *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, presentado a los Estados miembros en el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión, celebrado en Lima en 2014.

La colaboración también sirvió como un catalizador en el establecimiento de la agenda regional hacia un pacto sobre la gobernanza de los recursos naturales. La mesa de alto nivel *Hacia una Visión de la Gobernanza de los Recursos Naturales para la Igualdad en América Latina y el Caribe*, celebrada en enero de 2015, permitió el diálogo intergubernamental regional a nivel ministerial, por primera vez en 15 años, representando así un hito importante en términos del diálogo sobre políticas.

El proyecto también estimuló el debate regional sobre el papel de la autonomía económica de las mujeres en las políticas públicas para la igualdad. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible proporcionó un contexto positivo para avanzar en materia de la autonomía económica de las mujeres en la agenda regional de igualdad de género. Esta posición regional se vio reflejada en los acuerdos aprobados por las ministras y altas autoridades de los mecanismos para el adelanto de las mujeres de los países de la región, en el marco de la 51ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en noviembre de 2014 en Santiago.

La importancia de la igualdad para el desarrollo de la región quedó sentada en el seminario final de alto nivel *Caminos hacia la Igualdad y el Desarrollo: Diálogo entre América Latina y Noruega*, realizado en Santiago, en marzo de 2015, en que se resumieron los resultados del programa de cooperación. En el seminario se discutieron las cuatro áreas prioritarias del programa, así como los desafíos en el ámbito de la educación, tema que constituirá el hilo conductor de una segunda etapa del programa de cooperación para el período 2015-2018.



g) Mitigación del impacto del cambio climático en la generación de energía hidroeléctrica en El Salvador y Guatemala

La energía hidroeléctrica ha sido siempre un importante componente de la matriz energética de la subregión de Centroamérica. No obstante, este tipo de energía es particularmente vulnerable a sequías o inundaciones producidas por los efectos del cambio climático.

Con el objetivo de contribuir a mitigar el efecto del cambio climático en la matriz energética de la subregión, la CEPAL, con el apoyo financiero del Departamento de Desarrollo Internacional del Gobierno del Reino Unido (DFID) y el Organismo Danés de Desarrollo Internacional (DANIDA), coordinó un equipo multidisciplinario que analizó los datos disponibles sobre las emisiones de gases de efecto invernadero bajo los principales escenarios del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Estos escenarios se basan en distintas líneas evolutivas económicas, demográficas, sociales, ambientales, de cambio tecnológico, de demanda y oferta de energía, y de cambio de uso del suelo. Además, el equipo coordinado por la CEPAL modeló el cambio potencial de los patrones de precipitación pluvial en los años 2020, 2030, 2050 y 2070. El análisis de los escenarios del IPCC, junto con la modelación del cambio potencial de los patrones de precipitación pluvial, constituye una metodología que ha permitido una mayor comprensión del impacto del cambio climático en los principales recursos energéticos renovables.

El análisis se llevó a cabo para las dos grandes cuencas hidrológicas de Centroamérica, donde se ubican las principales centrales hidroeléctricas de El Salvador y Guatemala. Los resultados de este estudio también incluyeron recomendaciones de mitigación y los primeros pasos para la adaptación al cambio climático y se presentaron a las autoridades de ambos países. Ante las evidencias de una mayor vulnerabilidad, los países tomaron medidas entre las que destacan: el monitoreo específico del fenómeno de El Niño, la revisión de planes de contingencia para enfrentar sequías extremas y la revisión de criterios de operación y reserva de embalses.



De esa forma, los países centroamericanos lograron satisfacer el suministro eléctrico sin necesidad de recurrir a cortes de energía, a pesar de la sequía persistente que se registró entre 2013 y 2015, mitigando los efectos del cambio climático y dando los primeros pasos para la adaptación al mismo.

h) Se pone a disposición de los países de la región una nueva metodología para la evaluación de los impactos del cambio climático en sus áreas costeras

En América Latina y el Caribe, una región eminentemente urbana y donde tienen alta relevancia las zonas costeras, el análisis de los riesgos derivados del cambio climático en sus costas constituye un elemento central para contribuir al diseño de medidas de adaptación, facilitar el análisis de sus implicaciones económicas y, en definitiva, apoyar un desarrollo más sostenible.

Para dar respuesta a este desafío, la CEPAL, junto al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España y el Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria, ha desarrollado una metodología para la evaluación de los impactos del cambio climático en las áreas costeras de América Latina y el Caribe.

Esta metodología incorpora el análisis de variables como los cambios en la dirección de los vientos o el cambio en el oleaje, e impactos como la erosión, las inundaciones o los cambios en las dinámicas de sedimentación. Con ello, se pueden dimensionar los potenciales efectos de la subida del nivel del mar en las costas de la región.

De hecho, constituye una herramienta clave para conocer de antemano los diferentes escenarios posibles a los que se pueden enfrentar las áreas costeras de la región y, de ese modo, ofrece la opción de desarrollar políticas públicas que ayuden a mitigar sus efectos o adaptarse a ellos.



Con el fin de desarrollar un caso piloto en el que se pueda aplicar de manera concreta la metodología propuesta, la CEPAL trabaja junto con el Gobierno del Brasil para desarrollar un proyecto en el estado de Santa Catarina, orientado a analizar el impacto del cambio climático en su costa. En 2015 se empezó a trabajar en la creación de las bases de datos de las dinámicas históricas y las proyecciones de cambio climático, así como en el desarrollo y la aplicación de la metodología para realizar estudios de alta resolución de impactos de inundación en un tramo de la costa.

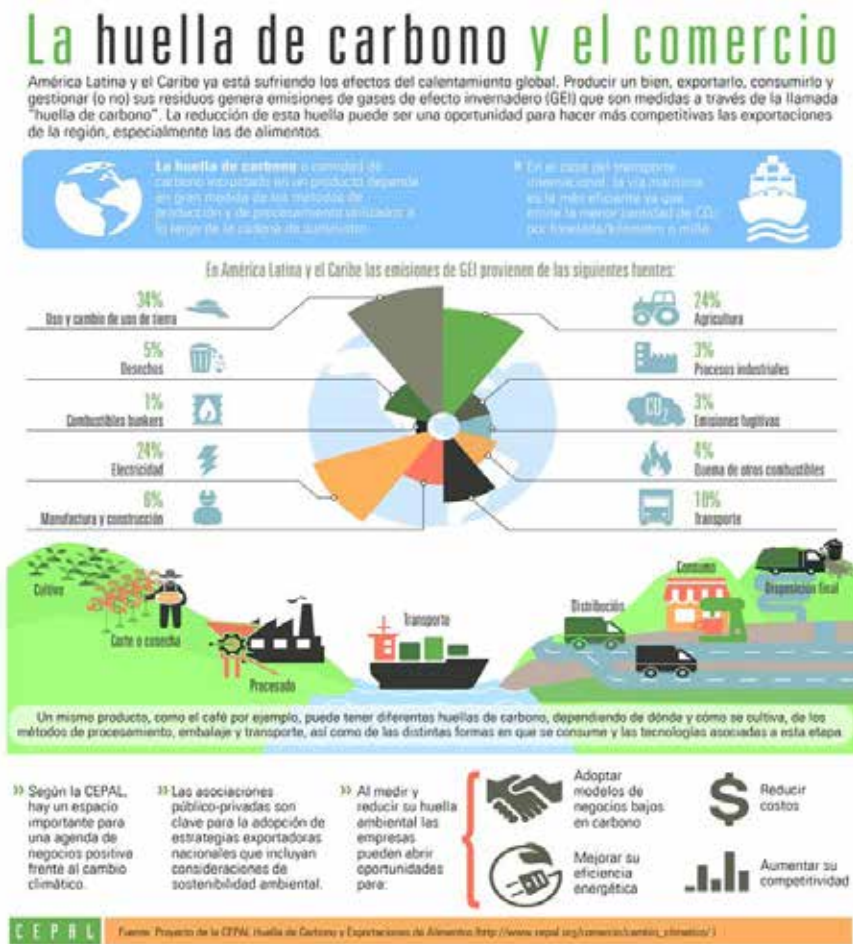
Una vez concluida esta fase piloto, la CEPAL podrá ofrecer a los países de la región no solo el acervo metodológico necesario para realizar este tipo de estudios, sino también la experiencia acumulada en su aplicación en un caso práctico específico. El objetivo final es apoyar a los encargados de la toma de decisiones en el diseño y aplicación de políticas públicas que favorezcan la puesta en marcha de medidas de adaptación y/o mitigación del cambio climático en América Latina y el Caribe.

i) **Medición y reducción de la huella de carbono de las exportaciones para una mayor competitividad internacional de América Latina y el Caribe**

La creciente preocupación de los consumidores y el desarrollo de estándares sobre la huella de carbono en los principales mercados de destino de las exportaciones refuerzan la necesidad de introducir medidas de sostenibilidad ambiental en el sector exportador.

En este contexto, la CEPAL, con el apoyo del Gobierno de Francia, implementó una iniciativa focalizada en cinco países de la región y centrada en la huella de carbono y las exportaciones de alimentos, cuyo objetivo principal ha sido transmitir a las empresas las ventajas de aumentar la sostenibilidad ambiental de las exportaciones para lograr una mayor eficiencia y al mismo tiempo potenciar su competitividad internacional.

El trabajo conjunto entre los sectores público y privado ha sido la clave para posicionar el tema de la huella de carbono en la agenda del sector exportador. En varios de los países se conformaron mesas público-privadas para guiar el proyecto, apoyar los procesos de difusión y sensibilización e, incluso, en algunos casos, definir un plan de acción para avanzar hacia un mejor desempeño ambiental de las empresas e incorporar la sostenibilidad en las estrategias exportadoras.



De especial interés para los países fueron los estudios de medición de la huella de carbono de un total de siete productos del sector alimentario, exportados por un total de 44 empresas de cinco países de la región. Estos estudios permitieron comparar la huella de carbono de los productos entre empresas, utilizando la misma metodología, y mostraron que la huella de carbono de un producto es específica de cada empresa. El propósito de los estudios de caso fue servir de aprendizaje para las propias empresas en el cálculo de sus emisiones, constituir un punto de referencia sectorial para otras empresas y para los gremios y, finalmente, generar insumos para que los gobiernos pudiesen identificar problemas estructurales que afectan la sostenibilidad ambiental de las exportaciones y que deben ser objeto de políticas públicas para mejorar la gestión territorial y de los suelos, la matriz energética, la red vial y los incentivos al uso de tecnologías limpias, entre otros aspectos.

Las empresas también tomaron conciencia de que el cálculo y la reducción de su huella de carbono puede ser no solo un factor diferenciador de agregación de valor a los productos o una respuesta a requerimientos de los mercados de destino de las exportaciones, sino también una poderosa herramienta de análisis de sus propios procesos productivos, de eficiencia energética y control de costos.

j) Con la cooperación coreana, la CEPAL promueve el diálogo sobre el comercio interregional con Asia

La CEPAL y el Gobierno de la República de Corea han trabajado durante los últimos ocho años para promover el diálogo y el comercio entre América Latina y el Caribe y Asia, así como analizar su contribución al desarrollo inclusivo.

Como fruto de esta cooperación, se han consolidado un conjunto de aprendizajes que han servido de base para sensibilizar a los países de la región y favorecer el debate birregional y el desarrollo de políticas públicas con vistas a favorecer la inversión y los flujos comerciales con Asia.



Entre estos aprendizajes, destaca la importancia de que los países consensúen una visión estratégica de mediano y largo plazo, en la que el Estado desempeñe un papel fundamental, y de que el diseño y la implementación de las políticas públicas en los ámbitos económico, social y ambiental sean coordinados. También se ha resaltado la importancia de que el incremento de las relaciones comerciales y la inversión entre Asia y América Latina y el Caribe vaya acompañado de políticas industriales activas que promuevan los encadenamientos productivos, particularmente de las pymes, en las redes de proveedores de multinacionales que venden productos a Asia con mayor valor agregado y con base en el conocimiento, la innovación y la tecnología. Esto podría mitigar el efecto de reprimarización de las exportaciones regionales, con alto costo ambiental, y la concentración del intercambio en un número reducido de agentes económicos.

El trabajo analítico respecto a este aprendizaje ha favorecido el debate regional en torno a posibles estrategias para enfrentar los desafíos mencionados y lograr un mejor aprovechamiento de los dinámicos flujos de comercio e inversiones para el desarrollo inclusivo. Partiendo de la base de que la canasta exportadora regional destinada a Asia continuará dominada por los recursos naturales en las próximas décadas, el real desafío para América Latina y el Caribe es promover la exportación de recursos naturales con alto valor e incorporación de conocimiento, tanto en la etapa de explotación como en la de procesamiento. En este sentido, es importante aprovechar el conocimiento regional sobre el potencial de los recursos naturales, fomentando las exportaciones de servicios relacionados con la agricultura, la agroindustria, la minería, la energía, la silvicultura y la pesca. Todas estas iniciativas requieren activas políticas públicas de apoyo al desarrollo de los eslabonamientos entre recursos naturales, manufacturas y servicios, aplicando conocimiento, innovación y nuevas tecnologías.

2. ASESORÍAS TÉCNICAS DIRECTAS

a) Una contribución al conocimiento de la nueva geografía económica argentina

La asistencia técnica ofrecida por la Oficina de la CEPAL en Buenos Aires a la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Argentina, financiada gracias a los aportes del Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, ha contribuido a conocer el vasto y complejo entramado productivo y territorial de la Argentina contemporánea.

Este trabajo de cooperación, denominado “Estudio de la dinámica económica en la configuración del modelo deseado del territorio nacional”, permitió el desarrollo de un novedoso enfoque para el análisis de la interrelación entre las distintas regiones y las estructuras productivas de los principales complejos económicos de la Argentina, en su evolución entre 2004 y 2012.

En dicho marco, se construyó una matriz que contiene más de medio centenar de microrregiones en las que se divide el país y un conjunto de variables descriptivas de la configuración estructural de cada uno de los 29 complejos productivos seleccionados. De ese modo, por primera vez quedó analítica y gráficamente plasmado el entramado productivo y territorial que se configuró en la Argentina a partir de los cambios económicos y productivos verificados desde inicios del siglo XXI. Los resultados del trabajo fueron sistematizados y publicados por la CEPAL en el documento *Complejos productivos y territorio en la Argentina: aportes para el estudio de la geografía económica del país*.



A partir del conocimiento generado, la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública cuenta con información relevante y actualizada para definir su estrategia de asignación de recursos de inversión pública en infraestructura (vial, energética y de telecomunicaciones, entre otra) al servicio del entramado productivo.

Sobre la base de dicha información, en una nueva fase de este proyecto, la CEPAL y la Subsecretaría se encuentran actualmente analizando las restricciones al crecimiento de las distintas actividades económicas desde una perspectiva territorial.

b) La CEPAL y la Gobernación de Antioquia (Colombia) trabajan en conjunto para evaluar las políticas públicas sobre seguridad alimentaria y nutricional

La CEPAL y la Gobernación de Antioquia (Colombia) suscribieron el convenio de asistencia técnica y capacitación al Programa “Antioquia con seguridad alimentaria y nutricional – MANÁ”, con el objetivo de evaluar el impacto de las innovaciones efectuadas en seguridad alimentaria y nutricional en ese departamento, en forma complementaria a las políticas y estrategias vigentes a nivel nacional, cuyo objetivo final es reducir los niveles de desnutrición infantil y de mortalidad por desnutrición.

La evaluación realizada reveló que el modelo implementado en Antioquia contribuyó a reducir la mortalidad por desnutrición en ese departamento al menos un 30% más que en el resto del país. Igualmente, se concluyó que el descenso de la prevalencia de la desnutrición global (peso/edad) fue mayor en aquellos municipios de Antioquia que presentaron mayores coberturas del Programa y una mejor capacidad para gestionar permanencias más prolongadas de los niños enrolados. Tales resultados son atribuibles a solo dos de sus estrategias: complementación alimentaria infantil (menores de 6 años de edad) y recuperación de niños con desnutrición aguda (severa y moderada).



Se recomendó, entre otras medidas, incrementar la cobertura de la distribución del complemento alimentario infantil, especialmente en menores de 2 años de edad, avanzando dentro de lo posible hacia la universalización. También se enfatizó la relevancia de fortalecer el mecanismo de detección de los niños y niñas con desnutrición aguda, para cumplir con las metas de atención. Finalmente, se recomendó una mejor coordinación entre las políticas y los programas intersectoriales, particularmente con el programa obligatorio de control de salud (“Control y desarrollo”), lo que contribuiría al logro de mayores efectos del sistema sanitario en la salud de los niños y niñas de Antioquia.

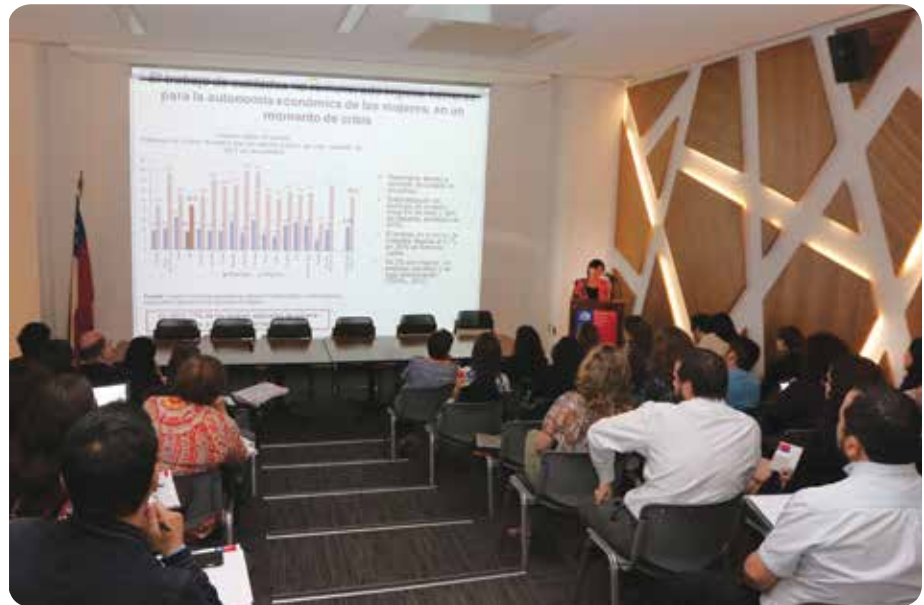
c) En cinco países de la región, la CEPAL apoya el posicionamiento de las políticas integradas de cuidado

El trabajo realizado por la CEPAL ha aportado al posicionamiento del tema del cuidado en la reflexión regional sobre políticas públicas, con perspectiva de igualdad de género y enfoque de derechos y como componente de la protección social, cimentando una metodología de acompañamiento a los países de la región en su discusión, fortaleciendo las capacidades nacionales y contribuyendo a procesos que han decantado en su institucionalización.

La CEPAL viene trabajando desde 2010 en el acompañamiento a los esfuerzos desplegados por los países de América Latina en el debate interno sobre estas políticas y en la elaboración de diagnósticos que permitan avanzar en el diseño de políticas públicas integradas en esta materia. Tales políticas consideran tanto la situación de las personas receptoras de cuidados como sus proveedoras,

incorporando el principio de corresponsabilidad en los cuidados y modificando así la desigual distribución sexual de este trabajo, que hoy es asumido principalmente por las mujeres. Para ello, desde 2012 se ha contado con el valioso apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ)-Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), a través de dos proyectos, “Promover un pacto social para una protección social más inclusiva” y “Protección social, enfoque de derechos y desigualdad en América Latina”, en los cuales las políticas de cuidados han sido consideradas como un pilar de la protección social.

El apoyo por parte del BMZ y la GIZ contribuyó a que cinco países de la región (Chile, Costa Rica, El Salvador, Paraguay y Uruguay) recibieran asistencia técnica para la producción de conocimiento, la organización de seminarios nacionales e internacionales y el apoyo al diálogo intersectorial e interinstitucional.



La asistencia técnica hizo posible que se acompañara el proceso de discusión y aprobación de la Ley núm. 9220 de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil en Costa Rica. También permitió que la CEPAL acompañara el proceso de formulación de la ley del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en el Uruguay, promulgada el 4 de diciembre de 2015, incluidas las etapas de diagnóstico, instalación pública y construcción de acuerdos sociales y políticos. Finalmente, en 2014 se comenzó a implementar un trabajo conjunto con El Salvador, país que se encuentra desarrollando una reflexión interna acerca de las oportunidades para la construcción de una política nacional de cuidados.

d) La CEPAL promueve el enfoque de derechos y políticas de envejecimiento con dignidad e igualdad

La experiencia de trabajo entre la CEPAL y la Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México (SEDESO) es una de las más exitosas que se han desarrollado en el tema de envejecimiento y protección social durante el último bienio. Ha posibilitado el desarrollo y la difusión de conocimiento, ha contribuido a

posicionar nuevos temas en la agenda pública del país, con impacto en otros países de la región, y en la agenda internacional, ha favorecido el fortalecimiento de capacidades nacionales y ha permitido el diseño y la puesta en práctica de programas sociales con enfoque de derechos humanos, que se traducen en el goce de esos derechos por parte de miles de personas de edad.

Entre el 1 de abril y el 31 de julio de 2015, un total de 706 personas mayores de la Ciudad de México han podido acceder a un crédito social del Gobierno del Distrito Federal gracias al programa de créditos para personas derechohabientes de la pensión alimentaria. La mayoría de ellas tiene entre 71 y 80 años de edad (77%), muchas son mujeres mayores (43%) y gran parte residen en las zonas de más alta marginación social de la ciudad.

Los créditos sociales (pequeños montos de dinero otorgados por una entidad financiera a los derechohabientes) son pagados con los recursos de la misma pensión alimentaria y puede acceder a ellos cualquiera de los 500.000 beneficiarios de dicha pensión.

Otra de las iniciativas relevantes desarrolladas en el último período fue la instalación del derecho de las personas mayores al cuidado como un asunto de política pública. Para ello, se realizaron varias reuniones con la prensa, conferencias y talleres de capacitación, en los que participaron más de 400 actores sociales y 1.200 profesionales de la SEDESO. Por otro lado, el diseño de una encuesta, que fue aplicada a 23.699 personas derechohabientes de la pensión alimentaria, dio origen a un informe publicado por la CEPAL, en que se incluyen las bases de las reglas de operación de un programa de salario ciudadano para cuidadores del Distrito Federal.

Paralelamente, la CEPAL y la SEDESO realizaron en junio de 2014 el Segundo Foro Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores, con el objetivo de acercar el conocimiento y el debate internacional sobre el tema a todos los países de la región y a todos los actores interesados. El Foro permitió profundizar en las perspectivas conceptuales y de intervención que sustentan las posiciones de los países de la región en el ámbito interamericano y de las Naciones Unidas, y coadyuvó al consenso que facilitó la aprobación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, el 15 de junio de 2015.



e) Crecimiento inclusivo, política industrial rural y cadenas de valor participativas en América Latina y el Caribe

Con el financiamiento del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la CEPAL ha implementado una metodología para el fortalecimiento de cadenas de valor como instrumento de política industrial en varios países de Centroamérica. La metodología requiere de un proceso que involucra la selección de las cadenas de valor que tengan mayor potencial para contribuir a los metaobjetivos que se haya trazado el gobierno y el diseño de las estrategias para su implementación, y su aplicación fue liderada por funcionarios de la sede subregional de la CEPAL en México, en colaboración cercana con los funcionarios de los Gobiernos de El Salvador y Guatemala.

Como resultado, en El Salvador se apoyó la cadena de valor del cultivo del camarón, para el establecimiento de un centro de acopio y una planta de procesamiento, en tanto que el Gobierno de Guatemala ha dispuesto recursos de un crédito del Banco Mundial para la implementación de algunas de las estrategias en las cadenas de hortalizas de exportación y turismo rural en el departamento de Sacatepéquez.

Es importante mencionar que Guatemala está trabajando con esta metodología en ocho cadenas agrícolas adicionales y prevé aplicarla además en cuatro cadenas turísticas. Por su parte, México también ha manifestado su interés de aplicar la metodología a diferentes cadenas de valor en el sector de embutidos de cerdo y, de hecho, fue adoptada oficialmente por el Comité de Cadenas Productivas, compuesto por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el sector privado. La academia también ha manifestado interés en la metodología, por lo que se han realizado presentaciones en universidades de la Argentina, Colombia, los Estados Unidos, Guatemala, Italia, México y Venezuela (República Bolivariana de). Asimismo, ha despertado interés en la FAO, el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Agencia de Promoción de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA), la Red Mexicana por la Agricultura Familiar y Campesina, y la Asociación Nacional de Exportadores (ANALDEX) de Colombia.



Una de las etapas más importantes de la metodología es la organización de mesas de diálogo en las que participan actores tanto del sector público, como del sector privado. Uno de los impactos de la aplicación de esta metodología ha sido la evolución de las mesas de diálogo, inicialmente de carácter consultivo, a mesas de tipo cooperativo, pues —a pesar de que fueron convocadas para apoyar cadenas productivas específicas— han permanecido tras la finalización del proyecto. Asimismo, como un resultado colateral positivo, se ha observado que esta metodología ha propiciado una mayor coordinación entre los diferentes organismos de gobierno en el diseño e implementación de políticas industriales.

f) Trabajando con el Ecuador en una propuesta para el cambio de su matriz productiva

En marzo de 2015, el Gobierno del Ecuador aprobó la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva del país. Con ello, culminó un proceso en que las autoridades políticas y los técnicos apostaron por un cambio de la estructura productiva y en que la CEPAL apoyó al Gobierno, por un lado, proporcionando recomendaciones técnicas a la estrategia y, por otro, gestionando las preocupaciones y demandas de los agentes públicos y privados relevantes.

Tras casi dos años de intenso trabajo con la Vicepresidencia del Ecuador, durante los cuales se identificaron y mapearon seis cadenas productivas (cacao, maricultura, bienes de capital, farmacéutica, software y turismo), se elaboraron diagnósticos que recogen las visiones de los actores relevantes, lo que favorece un consenso general entre todas las partes involucradas.

Para cada una de las cadenas productivas analizadas, la CEPAL identificó los nudos críticos y propuso recomendaciones y una hoja de ruta para la implementación de diferentes opciones de política pública.

Entre las políticas de carácter más general para el cambio estructural, la contribución de la CEPAL se focalizó en acciones vinculadas al estímulo de la inversión privada y a la creación de las condiciones para el desarrollo de un sistema nacional de innovación empresarial.



Para dar continuidad a esta iniciativa, el Gobierno del Ecuador renovó y amplió el marco de trabajo con la CEPAL, al solicitar el análisis y la presentación de propuestas de política pública para tres nuevas cadenas productivas: café, lácteos, y plásticos y caucho.

En paralelo al trabajo descrito y en el contexto del desarrollo de la estrategia para el cambio de la matriz productiva, el Ministerio de Industria y Productividad (MIPRO) del Ecuador aprobó, en agosto de 2015, su propuesta de política industrial y encadenamiento productivo con una visión para diez años. Dicha propuesta es fruto de la cooperación técnica que mantienen el MIPRO y la CEPAL en las áreas de definición de lineamientos estratégicos para una política industrial, contratación pública como herramienta de política industrial y propuestas de modelos de gestión para el desarrollo de centros tecnológicos.

g) Políticas públicas innovadoras para enfrentar el cambio climático: un desafío para América Latina y el Caribe

Los países de América Latina y el Caribe, con el apoyo de la CEPAL y la Unión Europea, a través del programa EUROCLIMA, y del BMZ y la GIZ, continúan trabajando para dar respuesta, desde el ámbito de la política pública, a los desafíos planteados por el cambio climático.

Durante los últimos cinco años, la CEPAL ha trabajado con los países de la región en la consolidación de un acervo importante de estudios técnicos y de conocimientos para apoyar el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas económicas y ambientales, a fin de abordar el cambio climático como un desafío integral para el desarrollo.

En el ámbito económico, cabe destacar el apoyo al Ecuador en el desarrollo de un instrumento fiscal, denominado identificador de gasto ambiental y en cambio climático, que permite conocer el monto de gasto destinado a estos rubros por las distintas entidades del sector público. Este identificador de gasto ambiental está ya incluido en el presupuesto del Ecuador de 2016 y representa un avance importante para identificar y evaluar políticas públicas referidas al medio ambiente y el cambio climático.



Asimismo, se realizó un estudio conjunto con el Banco Central de Reserva de El Salvador para analizar los determinantes y las sensibilidades de respuesta de la demanda de gasolinas por grupos de ingreso, que ya fue publicado por el banco central. Este análisis es fundamental para identificar los impactos potenciales del uso de diversos instrumentos fiscales sobre el consumo de gasolinas y actualmente se está replicando en otros países como el Ecuador y la República Dominicana.

En el área ambiental, la CEPAL brindó asistencia técnica para la elaboración de las contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (INDC) de Costa Rica y la República Dominicana, que se presentaron en el vigesimoprimer período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), realizado en París. Para ello, se apoyó a los países en la identificación de los diferentes escenarios y opciones de política pública posibles y las consecuencias que cada tipo de decisión de política pública podría conllevar.

3. INTEGRACIÓN REGIONAL E INTERREGIONAL

a) Favoreciendo la cooperación regional en la medición y diseño de políticas de eficiencia energética

La CEPAL ha trabajado conjuntamente con el BMZ, la GIZ y el Organismo de Medio Ambiente y Gestión de la Energía (ADEME) del Gobierno de Francia, así como con los organismos del sistema de las Naciones Unidas y bancos de desarrollo, en el establecimiento del programa BIEE (Base de Indicadores de Eficiencia Energética), del que hoy forman parte 19 países de América Latina y el Caribe, la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Esta es una herramienta de información común para la evaluación de las tendencias y resultados de las políticas nacionales en materia de eficiencia energética, tanto a nivel macro como sectorial. Los países participantes en esta iniciativa, liderada por la CEPAL en alianza con el BMZ y la GIZ, pueden ahora evaluar sus logros nacionales de una forma consistente, homogénea y comparable tanto entre sí como con países extrarregionales.

Desde su lanzamiento, en 2011, bajo el auspicio de los países miembros del MERCOSUR, el programa se ha centrado en reforzar la capacidad técnica de los organismos nacionales de eficiencia energética —o instituciones asimiladas— en la utilización de instrumentos analíticos y herramientas de evaluación basados en el uso de indicadores detallados, como requisito para el diseño e implementación de nuevas políticas energéticas sostenibles. Para este fin, ha sido clave el consenso regional en torno al establecimiento de una metodología y el desarrollo de dicha metodología común para calcular los indicadores nacionales de eficiencia energética, que no solo permite la comparabilidad intrarregional, sino que posibilita también a los países definir políticas y programas basados en registros históricos cuantitativos.

El éxito del programa hasta la fecha es evidente, tanto en la progresiva incorporación de nuevos participantes como en el consenso existente en

torno a una metodología común para la medición de las políticas de eficiencia energética. Sin embargo, no son menores los desafíos aún pendientes para que el programa siga siendo un instrumento dinámico e innovador para la cooperación regional en la materia. En este sentido, la ampliación del programa a nuevos miembros del Caribe anglófono, su progresiva utilización para el diseño de políticas públicas de eficiencia energética (más allá de su medición), así como su posible contribución esencial para el monitoreo y la medición de los avances nacionales y regionales en el cumplimiento de la meta 7.3 del Objetivo 7 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (“de aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética”) son algunos de los temas que se vislumbran en el horizonte.

Para dar respuesta a estos y otros retos, la CEPAL seguirá trabajando junto a los países de la región en estrecha colaboración con sus principales socios estratégicos en este programa.



b) La CEPAL y la Organización Iberoamericana de Juventud ponen de relieve por primera vez los niveles de inversión social en juventud en la región

La colaboración entre la CEPAL y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) es de larga data y se ha materializado en diversos estudios, publicaciones y participación de expertos en talleres, seminarios, conferencias y actividades similares. Entre las publicaciones más destacables, se encuentra el *Informe Iberoamericano de Juventud*, cuyas distintas ediciones se han presentado en diversas Conferencias Iberoamericanas de Ministros de Juventud.

El tercer informe regional, en cuya elaboración participaron especialistas del Instituto Mexicano de la Juventud y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF, aportó, como un aspecto novedoso a la investigación, una estimación regional de los niveles de inversión social (gasto público social) orientados directa o indirectamente hacia los jóvenes (incluidos programas cuya población beneficiaria son los jóvenes, programas en que los jóvenes son parte de la población beneficiaria, programas en que son indirectamente beneficiarios —a través de las familias— y programas generales o territoriales que involucran a comunidades enteras). Además de la conceptualización novedosa aplicada para poder clasificar

los programas, y utilizando la base de datos de gasto social de la CEPAL y otras fuentes secundarias, se desarrolló una metodología para la estimación macro (por grandes partidas de gasto) de los gastos destinados a subgrupos poblacionales con criterios de edad y sexo.

Esta estimación, la primera en su tipo, fue valorada positivamente en la Declaración Oficial de la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Juventud, en que se reconoció “el importante avance que ha significado la elaboración del 3° Informe Iberoamericano de Juventud ‘Invertir para transformar’ junto a CEPAL y otros socios”, y por ello se encomendó a la Secretaría General “seguir profundizando en este tipo de investigaciones sobre la inversión en juventud, alentando a los miembros de la organización a entender esta línea de trabajo como un ejercicio continuo y a largo plazo”.

Además del reconocimiento obtenido, este estudio respaldó una iniciativa del UNFPA que se inició a fines de 2014, con el objetivo de realizar estudios pormenorizados en cinco países sobre los niveles de inversión social en juventud, sobre la base de la revisión de líneas presupuestarias desagregadas, y representó un primer fundamento de alcance regional para indicar que es necesario movilizar una mayor cuantía y proporción de recursos públicos hacia la población joven si se quiere realmente aprovechar el bono demográfico y concebir a la juventud como un actor estratégico del desarrollo de los países de la región.



c) Avanzando en una visión regional común sobre la gobernanza de los recursos naturales

En enero de 2015 se celebró en la sede de la CEPAL en Santiago la mesa de alto nivel Hacia una Visión de la Gobernanza de los Recursos Naturales para la Igualdad en América Latina y el Caribe, evento que contó con el apoyo financiero y la participación de altos funcionarios de los Gobiernos de Alemania (BMZ/GIZ), España (AECID) y Noruega, y la participación de los Ministros de Minería de Chile, el Ecuador, México y el Perú. También participaron representantes de instituciones multilaterales, como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID), la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), el Natural Resource Governance Institute (NRGI) y el Foro Económico Mundial. La importancia de este evento radicó en que por primera vez altas autoridades de la región, a nivel ministerial, discutieron sobre la gobernanza de los recursos naturales y la importancia de generar una posición regional común. Esta reflexión, propiciada en cooperación con dos organismos regionales —la UNASUR y la CELAC— constituye un importante salto cualitativo en el posicionamiento de los recursos naturales al centro de la discusión sobre el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Como consecuencia de los intercambios mantenidos en el marco de la Mesa de Alto Nivel, el Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos del Ecuador (MICSE) solicitó a la CEPAL su apoyo en el diseño e implementación de nuevas políticas públicas en materia energética, minera e hídrica. En la actualidad, la Comisión y el MICSE se encuentran trabajando juntos en la definición de una nueva agenda nacional de energía, una agenda nacional del agua y un libro blanco sobre minería responsable, aplicando las propuestas metodológicas y conceptuales de la CEPAL en materia de gobernanza de los recursos naturales.

En la misma línea, y en respuesta a las numerosas solicitudes de los países de la región de contar con una guía regional sobre la materia, la CEPAL se encuentra en la etapa final de elaboración de un documento sobre la gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe, a fin de avanzar en la consolidación de una visión regional común en este tema, con recomendaciones concretas para el diseño e implementación de políticas públicas.



d) Hacia un acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe

En el marco del trabajo desarrollado con los países de la región, la alianza y colaboración con socios estratégicos como la cooperación francesa, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto de los Recursos Mundiales, en noviembre de 2014 los países signatarios de la Declaración sobre la aplicación del Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, dieron inicio a la fase de negociación de un acuerdo regional, creando un Comité de Negociación, con miras a concluir su labor a más tardar en diciembre de 2016.

Este es un paso definitivo no solo como muestra de la voluntad política regional para llegar a un acuerdo en esta materia, sino también respecto a un compromiso concreto en relación con el plazo máximo en que se debe llegar a un consenso regional compartido. Hasta fines de 2015, la Declaración ha sido firmada por 20 países: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tabago y Uruguay.



El Comité de Negociación, integrado por los países signatarios, con la significativa participación del público, ha sesionado en dos ocasiones. La primera reunión tuvo lugar en mayo de 2015 en Santiago, donde se aprobó la organización y plan

de trabajo, y se acordó continuar las consultas internas sobre el documento preliminar del acuerdo regional preparado por la CEPAL a pedido de los países y presentar propuestas de texto relativas al mismo antes del 31 de agosto de 2015. El Comité se reunió por segunda vez en octubre de 2015, en la ciudad de Panamá, donde se iniciaron las negociaciones sustantivas sobre la base del documento que compilaba las propuestas de texto de los países presentadas al documento preliminar. En la reunión de Panamá se lograron significativos avances en la negociación del preámbulo y los artículos 1 y 2 del texto compilado por la Mesa Directiva; la negociación de los siguientes artículos continuará en la tercera reunión, programada para abril de 2016 en Montevideo.

El éxito del proceso se ha manifestado en el incremento del número de países signatarios (de 10 a 20 en dos años), así como en el creciente interés del público, expresado en el aumento del número de participantes en el Mecanismo Público Regional, de 200 en 2013 a 1.600 a fines de 2015. Además, el proceso cuenta con seis representantes electos del público para facilitar el diálogo con los países signatarios.

Más allá de los avances tangibles, tanto en el propio proceso de negociación como en el aumento del número de actores involucrados, cabe destacar el impacto indirecto que esta dinámica regional está generando en la toma de decisiones y en la adopción de políticas públicas para el desarrollo sostenible en diferentes países de América Latina y el Caribe. Algunos ejemplos recientes de estos avances que contribuyen directamente a la implementación del Principio 10 son: la creación del Ministerio de Ambiente en Panamá, la creación del Consejo Nacional de Sustentabilidad Ambiental y Vulnerabilidad en El Salvador, la aprobación de la Ley de Gestión y Protección Ambiental de Antigua y Barbuda, el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica en Chile o las leyes de acceso a la información de Colombia y el Paraguay, que cuentan con importantes disposiciones sobre el acceso a la información ambiental.

e) La región acuerda una nueva Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC2018)

Durante la Quinta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar del 5 al 7 de agosto de 2015 en la Ciudad de México, los países de la región acordaron llevar adelante una nueva agenda digital con miras a 2018 (eLAC2018). Este compromiso es resultado de un diálogo político que se inició hace más de diez años, como parte del proceso regional hacia la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), y que dio lugar a la adopción de los Planes de Acción sobre la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (eLAC) acordados en Río de Janeiro en 2005, San Salvador en 2008, Lima en 2010 y Montevideo en 2013.

En la nueva Agenda Digital (eLAC2018) se ha planteado fortalecer el proceso de integración y cooperación regional en materia digital, con especial atención en las tendencias marcadas por la ubicuidad de Internet, la convergencia tecnológica, las redes de alta velocidad, la economía digital, el gobierno electrónico y la analítica de grandes volúmenes de datos. Esta agenda se compone de 23 objetivos regionales, que se ordenan en cinco áreas de acción: i) acceso e infraestructura; ii) economía digital, competitividad e innovación;

iii) gobierno electrónico y ciudadanía; iv) desarrollo sostenible e inclusión, y v) gobernanza para la sociedad de la información. La CEPAL actúa como Secretaría Técnica del proceso, que cuenta a su vez con una mesa de coordinación, puntos focales a nivel nacional y un conjunto de grupos de trabajo en diversas áreas de acción relacionadas con la adopción de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).



eLAC ha demostrado ser una plataforma exitosa de diálogo político y cooperación, favoreciendo el intercambio de experiencias sobre estrategias de adopción de tecnologías digitales, la generación de capacidades, la producción estadística, la investigación y el debate acerca de la importancia de las políticas sobre TIC en los ámbitos sociales. En 2015, este proceso fue distinguido con el premio que otorga la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) en el área de cooperación internacional y regional, que representa un reconocimiento a la excelencia en la consecución de los compromisos y los valores de la Cumbre.

Desde sus inicios, el proceso eLAC contó con el apoyo de la Comisión Europea (CE) a través del proyecto @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información) y posteriormente se sumó el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID). El proyecto @LIS permitió la coordinación de un conjunto de actividades de diálogo político que facilitaron la conformación del mecanismo y las acciones de seguimiento y monitoreo. El apoyo de la Comisión Europea fue fundamental para consolidar el proceso eLAC, hecho que ha sido reconocido en diversas ocasiones por los países de la región. En este sentido, eLAC es un claro ejemplo de un proceso que se gestó con el apoyo de la cooperación internacional, pero que ha tenido continuidad en el largo plazo.

f) Facilitando acuerdos regionales en el marco de las negociaciones globales sobre cambio climático

Los 33 países miembros de la CELAC presentaron 21 puntos comunes de acuerdo para la negociación global en el marco de la COP21, celebrada en

París en diciembre de 2015. Ello representó un paso muy relevante de cara a la conformación de consensos regionales para defender posturas comunes en las negociaciones internacionales en el ámbito del cambio climático.

Para contribuir al proceso de intercambio, debate y construcción de consensos, desde octubre de 2013 la CEPAL, junto con el PNUMA y con la ayuda financiera de la Comisión Europea, a través del programa EUROCLIMA, y de los Gobiernos de Alemania y Francia, ha apoyado la organización de cinco reuniones de jefes negociadores de cambio climático de América Latina y el Caribe. Se trata de encuentros de negociadores principales de la región, en un entorno distinto al de las negociaciones formales. En concreto, en el bienio 2014-2015 se celebraron cuatro reuniones de este tipo, en Lima (mayo de 2014), Santiago (octubre de 2014 y mayo de 2015) y Quito (noviembre de 2015).



Teniendo en cuenta la existencia de distintas posiciones entre los países de la región en muchos temas, por ejemplo, el financiamiento, la responsabilidad de la mitigación, la importancia de la adaptación y la reparación de daños en infraestructuras, la CEPAL ha propuesto diferentes insumos técnicos y metodológicos para facilitar la discusión entre los negociadores, focalizándola en aquellos aspectos en los que había posibilidad de alcanzar posiciones comunes.

4. COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

a) Acompañamiento de los procesos de reforma para la protección social en países de la región

Con el apoyo del BMZ y la GIZ, la CEPAL ha acompañado los procesos de reforma y diálogo social en temáticas relevantes para el avance de la protección social en Costa Rica, El Salvador y el Uruguay.

El Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay solicitó apoyo para sistematizar los procesos de discusión, diseño e identificación de hitos y actores de la

construcción de las redes públicas de cuidado. La CEPAL acompañó este proceso a través de misiones, seminarios y estudios, durante la gestión del gobierno que finalizó en marzo de 2015. En agosto de 2015, se aprobó el proyecto de ley del Sistema Nacional de Cuidados. Para su implementación, se ha constituido una Secretaría Nacional de Cuidados en el Ministerio de Desarrollo Social. Este sistema está dirigido a niños y niñas de entre 0 y 3 años, personas en situación de dependencia por discapacidad y personas de edad en situación de dependencia, así como personas que realizan las labores de cuidado.

Además, la CEPAL está realizando un seguimiento al desarrollo del sistema y apoya la concreción de una iniciativa de cooperación Sur-Sur entre el Uruguay, El Salvador y el Paraguay en pro del intercambio de experiencias, de modo que estos últimos países puedan conocer de primera fuente la implementación del sistema.

El trabajo desarrollado con Costa Rica ha implicado el acompañamiento y el apoyo sustantivo e institucional al Ministerio de Bienestar Social y Familia en la discusión, promoción y presentación de una ley del cuidado y desarrollo infantil (aprobada en 2014). Entre las acciones realizadas se incluyeron misiones de cooperación técnica, estudios analíticos, reuniones y seminarios, que contaron con la participación de especialistas de centros de investigación y organismos internacionales, legisladores, personeros gubernamentales de varios países y la Presidenta de la República en ejercicio en ese momento. Actualmente, la CEPAL se encuentra haciendo seguimiento de la implementación de dicha ley.



En El Salvador, se ha realizado un trabajo de asistencia técnica y acompañamiento al Gobierno en la consolidación y difusión de un sistema de protección social universal, lo que ha incluido foros y talleres de discusión, así como reuniones técnicas presenciales y en línea. En la actualidad, la CEPAL está apoyando a la Secretaría Técnica de la Presidencia en la implementación de la ley y el mejoramiento de la institucionalidad y la articulación del sistema de protección social universal, mediante misiones de asistencia técnica y por vía remota. También está apoyando a ese país en el diseño de un sistema de cuidados, lo que forma parte del proceso de cooperación Sur-Sur con el Paraguay y el Uruguay en materia de cuidados.

El factor común de estas experiencias exitosas radica en el trabajo continuo por cuatro años y con mirada de mediano plazo de procesos analíticos y de cooperación técnica. Este enfoque ha permitido afianzar el trabajo realizado, profundizar la colaboración interinstitucional y dar continuidad a los procesos propios de los países, en la medida en que ha incidido en una mirada de políticas públicas de mediano plazo, en todos estos casos más allá de un solo período de gestión gubernamental.

Un segundo factor de éxito fue la identificación de procesos que contaban con un decidido apoyo político, lo que permitió que los aportes del proyecto se sumaran a los esfuerzos de diversos actores nacionales e internacionales. A esto se agrega el compromiso logrado de las instituciones nacionales que participaron en el programa, que no fueron solo receptores de asistencia, sino que verdaderos cooperantes, ya que pusieron a disposición equipos de trabajo y recursos financieros para la realización conjunta de trabajos, seminarios y talleres, con recursos propios o de otros cooperantes.

b) La CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos desarrollan una metodología innovadora para avanzar en la medición de costos de la malnutrición en África

La CEPAL y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) llevan más de 12 años de trabajo colaborativo en el desarrollo de estudios y metodologías de análisis sobre la seguridad alimentaria y nutricional y la pobreza. En este programa de colaboración destaca el estudio del costo del hambre, en el que se pone de relieve la prioridad económica que representa la implementación de medidas urgentes destinadas a erradicar la desnutrición infantil, flagelo cuyas consecuencias afectan no solo a quienes lo padecen, sino al conjunto de la sociedad y la economía. A partir de dicha experiencia, que se inició con un estudio sobre la situación de 11 países de América Latina, han surgido nuevas solicitudes de colaboración en la línea de apoyar el mejoramiento de la condición de seguridad alimentaria y nutricional de la población.

Ante la evidencia de los cambios que ha presentado el perfil nutricional en la región y su impacto en las políticas públicas de los países, desde 2013 la CEPAL y el PMA trabajan en procura de mejorar el análisis de la malnutrición. Con el proyecto denominado “La doble carga: el impacto económico combinado de la desnutrición y la obesidad en América Latina y el Caribe” se desarrolla una metodología innovadora para analizar los problemas nutricionales y los impactos sociales y costos económicos conjuntos de la desnutrición y del exceso

de peso. Este proyecto, fruto del trabajo y la experiencia ganada en el desarrollo del estudio sobre el costo del hambre, ha generado alto interés en distintos países de la región, que han solicitado su participación, incluso con aporte de recursos propios, y se espera que genere resultados para su utilización en el diseño de políticas públicas durante el próximo bienio.

A su vez, la metodología desarrollada con el PMA en la región se ha traducido en una buena experiencia de colaboración Sur-Sur fuera de la región. En asociación con la Unión Africana, la Comisión Económica para África (CEPA) y el PMA (Oficina de Enlace en Etiopía), se puso en marcha un proyecto de adaptación del modelo de análisis e implementación del estudio sobre el costo del hambre en África, trabajo que contó en los últimos años con permanente asistencia técnica presencial y virtual de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. El estudio ya ha sido implementado en siete países africanos (Burkina Faso, Egipto, Etiopía, Malawi, Rwanda, Swazilandia y Uganda) y parte de sus resultados fueron presentados en marzo de 2014 en la VII Conferencia de Ministros de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de África, realizada en Abuya. Este trabajo continúa y, en septiembre de 2015, el Director Ejecutivo Adjunto del PMA solicitó formalmente a la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL el mantenimiento del apoyo para realizar el estudio del costo del hambre en otros países de África y buscar alternativas metodológicas para adaptar las experiencias sobre costo de la malnutrición a la realidad africana.



c) La CEPAL apoya a países de la región y de África, Asia y el Pacífico con su metodología de análisis y procesamiento de información estadística

Durante el bienio, la CEPAL trabajó en estrecha colaboración con los países de América Latina y el Caribe y de otras regiones del mundo para fortalecer las capacidades en distintas áreas relacionadas con temas de población y desarrollo, entre las que destaca el uso de REDATAM (aplicación informática para procesar, analizar y disseminar microdatos de censos, encuestas y otras estadísticas para el análisis local y regional).

En el período 2014-2015, se realizaron 22 cursos sobre el uso de REDATAM en la región, en los que participaron 355 personas de todos los países de América Latina y el Caribe. Estas actividades de formación, que contaron principalmente con el apoyo financiero de las oficinas nacionales del UNFPA, tuvieron el objetivo de transferir conocimientos y construir capacidades en las oficinas nacionales de estadísticas y de planificación y otras instituciones que forman parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la generación de bases de datos e indicadores sociodemográficos, el procesamiento y análisis de datos, y el desarrollo de aplicaciones de disseminación a través de Internet, utilizando la plataforma Redatam Webserver.

Durante el bienio se continuó brindando asistencia técnica y capacitación en la modernización de los sistemas de procesamiento y difusión de los censos de población y vivienda a países de África, donde REDATAM está ampliamente consolidado a través de la plataforma IMIS-Redatam (Integrated Management Information System) y es utilizado principalmente en Angola, el Camerún, Etiopía, Kenya, Mozambique, el Níger, Rwanda y Uganda, así como en países de Asia y el Pacífico, para la actualización de sus aplicaciones web y el procesamiento

en línea en particular de censos de población y vivienda. En Bangladesh, a través de un convenio de cooperación técnica del UNFPA en ese país, la CEPAL y la Oficina de Estadísticas de Bangladesh (BBS) desarrollaron e implementaron en conjunto la aplicación de difusión del Censo de Población y Vivienda 2011 del país, utilizando la plataforma Redatam Webserver, con la que se procesaron en línea datos de 144 millones de habitantes y 32 millones de hogares. Como resultado de la asistencia técnica de la CEPAL, la BBS dispone de la base de datos con los resultados censales para que puedan ser consultados directamente por el usuario final, vía Internet, apoyando así la toma de decisiones para contar con políticas públicas basadas en información sociodemográfica actualizada y de calidad, especialmente a niveles subnacionales.



d) La cooperación Sur-Sur como modalidad clave en la elaboración de nuevos indicadores de precios en Cuba

En 2014, la CEPAL firmó un convenio de colaboración con la Oficina del PNUD en La Habana, para apoyar técnicamente el fortalecimiento de las estadísticas de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba. Este convenio da continuidad a la colaboración que la CEPAL ha venido prestando a la ONEI por más de seis años para mejorar las capacidades de los técnicos en materia de precios y estadísticas económicas.

El período de avance que lleva el proyecto permite aquilatar el desarrollo de las capacidades de los técnicos, que están aplicando métodos para la elaboración de nuevos indicadores de precios para el análisis de la coyuntura, como el índice de precios a productor, el índice de precios de mayoristas y el índice de precios de importación, y para el mantenimiento del índice de precios al consumidor (IPC), así como para el análisis de series de tiempo y para robustecer las informaciones básicas económicas que levanta la ONEI en la actualidad.

Desde el inicio de esta nueva etapa de colaboración, se ha podido materializar exitosamente la cooperación horizontal con los técnicos de la ONEI, tanto en el área de precios y cuentas nacionales como de sistemas informáticos para las cuentas nacionales. La cooperación se ha alcanzado gracias a las gestiones de la CEPAL con los Institutos Nacionales de Estadística y Censos (INEC) de Costa Rica y del Ecuador, el Banco Central de Chile, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile, el Banco Central de Nicaragua, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú y el Banco Central de la República Dominicana.

La capacitación se ha concretado mediante pasantías de los técnicos de la ONEI de Cuba en las distintas instituciones mencionadas. Asimismo, representantes de estas instituciones han realizado seminarios y talleres en la ONEI en La Habana. Los trabajos en el área de precios e indicadores de coyuntura, incluidas las cuentas trimestrales, se han realizado a través de la asistencia técnica de la CEPAL, con una frecuencia trimestral, por medio de visitas a la ONEI y conferencias telefónicas.





[III]

CONCLUSIONES

El bienio 2014-2015 ha sido muy intenso para el multilateralismo, en general, y para las Naciones Unidas, en particular. Los países tomaron el liderazgo a través de un proceso de consultas regionales y globales, para construir una agenda de desarrollo que guiará las acciones globales, regionales y nacionales por los siguientes 15 años y acordar nuevos objetivos que tienen como centro el desarrollo sostenible. En este sentido, América Latina y el Caribe logró posicionar la reducción de la desigualdad como uno de los objetivos para lograr el desarrollo sostenible, en paridad de importancia dentro del conjunto de 17 Objetivos, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, cuyas características de universalidad e integralidad constituyen un salto cualitativo respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Los países lograron también un acuerdo global sobre el cambio climático, plasmado en el Acuerdo de París, en el que se establecen compromisos concretos respecto a la emisión de gases de efecto invernadero, acciones de mitigación y adaptación, y el financiamiento para hacer frente a sus efectos. Por otro lado, en la Agenda de Acción de Addis Abeba se alcanzaron acuerdos globales importantes para el financiamiento del desarrollo, que plantean desafíos concretos a una región conformada en gran parte por países que se encuentran en el rango de ingresos medios; este hecho fue reconocido de forma expresa en su articulado y, por ello, se instó a la comunidad internacional a velar para que los logros en materia de desarrollo sean mantenidos en estos países y las modalidades de cooperación sean adaptadas a sus necesidades y especificidades.

En este agitado contexto global, durante el bienio en revisión la cooperación regional de la CEPAL ha generado resultados, ha permitido cumplir los compromisos adquiridos con los socios y donantes, y se ha traducido en apoyo y cooperación técnica a los países de América Latina y el Caribe en sus esfuerzos por lograr los ODM. Ejemplos de estos logros se evidencian en las evaluaciones de dos programas plurianuales llevadas a cabo durante el bienio, en las que se constata que la cooperación ha contribuido a fortalecer las capacidades técnicas y a fomentar la apertura hacia ideas, actitudes y enfoques nuevos en funcionarios públicos y representantes del Estado; que ha contribuido a transformaciones relativas al fortalecimiento y el logro de mejoras en la gestión de los organismos públicos en las áreas de intervención del programa, particularmente género, comercio, política fiscal, capacitación en temas de gestión pública y sostenibilidad ambiental, y que ha contribuido a la transformación de las políticas públicas, que comprende desde el posicionamiento de temáticas en las agendas nacionales y regionales, hasta la realización de contribuciones sustanciales para informar políticas, pasando por la incidencia en los espacios y procesos de toma de decisiones¹.

¹ CEPAL, "Evaluación del Programa de Cooperación Técnica de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2010-2012. Informe de evaluación. Diciembre de 2014" [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38219/S1500204_es.pdf;jsessionid=5433A70CF166E0CC36A30601C28DBC16?sequence=1.



Dichas evaluaciones también revelan que la cooperación ha sido efectiva en áreas temáticas de intervención tales como desarrollo sostenible y cambio climático, a través de los procesos de abogacía y diseminación del conocimiento; eficiencia energética y energías sostenibles, a través del posicionamiento, sensibilización, fortalecimiento institucional y de capacidades en países como el Brasil, Chile, Costa Rica, el Ecuador, México y la República Dominicana y países de la subregión del Caribe; política fiscal y estabilidad macroeconómica, en términos del posicionamiento de las reformas fiscales con objetivos sociales; desarrollo social inclusivo, a través de la promoción de sistemas de cuidado y de sistemas de protección social, y desarrollo productivo e innovación, a través del desarrollo de metodologías y herramientas para promover políticas estructurales particularmente enfocadas hacia la innovación y las cadenas de valor productivas².

La intensidad de los trabajos realizados durante el bienio que se analiza no ha estado acompañada de una transferencia de montos de recursos financieros comparable a la de bienios anteriores. A pesar de ello, la CEPAL ha continuado trabajando para apoyar a los países en sus esfuerzos por cumplir los ODM en esta etapa final y ha generado una valoración regional positiva de los logros, sin dejar de considerar y poner de relieve aquellas áreas que aún requieren de esfuerzos nacionales y regionales. Una combinación de factores externos han influido en esta disminución de la disponibilidad de recursos; por un lado, la desaceleración económica y la lenta recuperación de los donantes tradicionales y, por otro, el cierre de una agenda de desarrollo y la construcción de una nueva ruta, más ambiciosa, que refleja mejor el actual contexto global y los desafíos de desarrollo tan distintos que enfrentan las regiones del mundo.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible renueva las expectativas, al mismo tiempo que plantea el desafío de dar un salto cualitativo en la cooperación, tanto en su contenido, como en las modalidades de implementación, para responder a su naturaleza universal y a sus niveles de ambición, cobertura, inclusión e integralidad. En este sentido, la CEPAL continuará apoyando a los países miembros en sus esfuerzos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, tal como lo hizo para el logro de los ODM, reorientando las prioridades temáticas y fortaleciendo el diálogo técnico-político, el intercambio de experiencias dentro de la región y entre regiones, el trabajo analítico y estadístico, y el desarrollo de capacidades.

Para ello, se apoyará en la arquitectura regional intergubernamental existente, conformada por el período de sesiones de la Comisión y del Comité Plenario, y las reuniones de sus órganos subsidiarios, los cuales facilitarán el diálogo político regional y la coordinación con los países miembros.

² CEPAL, "Informe de evaluación final. Examen de la cooperación técnica bilateral alemana con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)", 2016, en prensa.



C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)
www.cepal.org



periododesesiones.cepal.org